



Rivas Vaciamadrid

Más Rivas

Un programa de presente y futuro para seguir mejorando

PROGRAMA ELECTORAL DE IZQUIERDA UNIDA DE RIVAS VACIAMADRID 2011-2015

www.iurivas.org ::: www.rivasesmas.net

Índice

- Introducción (3)
- Cinco ejes para un programa en red (4)
- Una ciudad sostenible, cuidada y equilibrada (5)
 - Una movilidad más sostenible: transportes y comunicaciones (5)
 - Más vivienda protegida: la intervención pública como garante del derecho a la vivienda (7)
 - Más sostenibilidad y eficiencia en la energía y la gestión del agua (8)
 - Más cuidado de la biodiversidad (9)
 - Un espacio urbano más verde y habitable (10)
 - Más calidad en el aire (11)
 - Una ciudad más limpia y puntera en la gestión de residuos (11)
 - Una ciudad planificada: barrio a barrio (12)
- Una ciudad emprendedora hacia un nuevo modelo económico (18)
- Una administración más eficiente, moderna, cercana y participativa (21)
 - Una organización eficiente, una administración de futuro (21)
 - Más canales para una información pública transparente, veraz y ágil (22)
 - Una política fiscal justa (22)
 - Rivas 21.20: Una agenda digital para Rivas (23)
 - Más participación (27)
- Más Servicios Públicos: una ciudad para la cohesión y los derechos sociales (29)
 - Más apuesta por la Educación (29)
 - Más Servicios Sociales y atención a la Dependencia (32)
 - Más Cultura para una ciudad inquieta y activa (34)
 - Más Deportes (37)
 - La Salud como un activo de la ciudad (39)
 - Una ciudad más segura (41)
- Más Ciudadanía, más democracia: una ciudad para la igualdad y la solidaridad (44)
 - Una ciudad en femenino plural: mujer y políticas de igualdad de género (44)
 - Más protagonismo de la juventud (46)
 - Una ciudad amiga de la infancia (48)
 - Las personas mayores, una prioridad (50)
 - Una ciudad para diversidad afectivo-sexual (52)
 - Más laicidad, más calidad democrática (52)
 - Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos: una ciudad más solidaria (53)

Introducción

Rivas Vaciamadrid viene caracterizándose por un modelo de ciudad basado los servicios públicos de calidad, la sostenibilidad ambiental, la defensa de la igualdad y los derechos civiles, y el compromiso con el mundo en que vivimos. Ése ha sido el impulso transformador de Izquierda Unida al frente de la gestión municipal en los últimos veinte años, y ése es el empeño para revalidar nuestro compromiso con la ciudadanía de Rivas. Abogamos por un proyecto **continuista en la puesta en valor del trabajo ya hecho**, sin dejar de **innovar en la búsqueda de soluciones** sociales, económicas y ambientales para afrontar el difícil momento de crisis global que vivimos.

Queremos seguir trabajando por una ciudad equilibrada y respetuosa con los altos valores ambientales del entorno; un red de equipamientos públicos sociales, educativos, culturales y deportivos distribuidos equitativamente por los distintos barrios que garantizan el acceso de toda la ciudadanía sin ningún tipo de distinción; un modelo de administración que tiende hacia la eficiencia desde la optimización de los recursos, el control del gasto y la búsqueda de la implicación directa de funcionarios/as y trabajadores/as en el servicio público, utilizando las oportunidades que nos ofrecen el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Todo ello, desde la conciencia de que los momentos de crisis que atravesamos nos exigen, por un lado, poner **el acento en la asistencia y acompañamiento social** a quienes más están sufriendo, y, por otro lado, generar un **nuevo modelo de desarrollo local que –sobre la base de la innovación y la sostenibilidad–** dinamice la actividad económica y cree empleo.

En este sentido, nuestro punto de partida es el **proyecto integral de ciudad Rivas Ecópolis** sobre el que ha pivotado la acción de gobierno en el último mandato, y su concreción en el ambicioso Plan Municipal de Emisiones Cero con el que Rivas Vaciamadrid ha fijado la meta del año 2030 para ser una ciudad con un nivel cero de emisiones de CO₂. Un objetivo como éste pasa por la movilización de toda la ciudad, sus recursos, sus políticas y sus gentes, en torno a la necesidad de una relación más sostenible, respetuosa y responsable con el planeta empezando por aquello que nos queda más a mano, nuestro entorno inmediato, Rivas Vaciamadrid.

Las páginas que siguen concretan nuestra apuesta de presente y futuro por seguir mejorando nuestra ciudad, junto a nuestros vecinos y vecinas. Porque todos y todas, somos Más Rivas.

Cinco ejes para un programa en red

Nuestro programa quiere, con el conjunto de sus propuestas, abarcar una concepción de la acción política municipal que cubra cinco ejes estratégicos:

1. **Red Local de Atención, Acompañamiento y Alternativa Social a la Crisis:** para la movilización de recursos e iniciativas municipales al servicio de quienes más están sufriendo los efectos de una crisis que no han generado, sobre líneas de actuación de prevención de la exclusión, protección en las situaciones de precariedad, promoción del empoderamiento ciudadano más allá del asistencialismo, acompañamiento social para la inclusión de personas y colectivos, y participación ciudadana para el estímulo de las redes solidarias desde la sociedad civil
2. **Sostenibilidad y Empleo Verde: Hacia un nuevo modelo de desarrollo local:** para el impulso de un punto de inflexión que haga de la crisis una oportunidad de promover un modelo de desarrollo local asentado sobre sectores emergentes de la innovación, la energía limpia y la economía verde. La dinamización de la actividad económica y la generación de empleo como prioridades vinculadas a nuestra apuesta por la sostenibilidad, son el motor de este eje.
3. **Gobierno Abierto y Transparente:** para la profundización en la inmersión del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid en la sociedad de la información y la aplicación de la modernización administrativa al servicio de una mejor prestación de servicios, una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones, y un refuerzo de la transparencia de la administración en la información de su actividad y rendición de cuentas.
4. **Ciudad Saludable:** para la mejora de nuestro entorno en la clave de hacerlo más saludable, dinamizando los diferentes recursos y equipamientos de la ciudad y a la ciudadanía: con la promoción y buen cuidado de lugares de esparcimiento, parques y espacios públicos que ayuden a la recreación y permitan el ejercicio físico sano, la mejora de la red de instalaciones y dotaciones deportivas, la educación para la salud (implicando a la comunidad educativa y el tejido asociativo) o la conciliación de las distintas funciones vitales, entre éstas las residenciales, las de servicios y equipamientos, las productivas, las de ocio...
5. **Ciudad de los Derechos:** para la consolidación de Rivas como un proyecto de convivencia que contempla la Ciudad como espacio donde ejercer la Plena Ciudadanía, en un momento en el que el descrédito de la política y la difuminación de las fronteras del poder han hecho de los municipios los lugares donde se plasman de manera concreta y tangible las contradicciones de la globalización. Creemos que la defensa activa y la extensión de los derechos civiles, las libertades públicas y los valores ciudadanos fortalecen a la sociedad civil y aportan calidad democrática.

Una ciudad sostenible, cuidada y equilibrada

Nuestro modelo de ciudad ha puesto el urbanismo al servicio de las personas, de sus derechos, y de las necesidades colectivas, generando una ciudad dotada y equilibrada en lo social y lo territorial. El desarrollo urbano definido en el Plan General de Ordenación Urbana de 2004 ha tenido sus puntos fuertes, entre otras, en la apuesta por las zonas verdes y espacios abiertos, la ampliación de la red bici, la mezcla en tipologías de vivienda, la reserva de suelo más que suficiente para las nuevas dotaciones públicas que el crecimiento hace necesarias, la doble red de agua, la obligatoriedad de uso de la energía solar, o la creación de un fuerte patrimonio municipal de suelo que ha hecho posible la construcción de 3.000 viviendas públicas a través de la EMV en siete años y cerca de 6.000 previstas en total.

Los últimos cuatro años han supuesto el despliegue definitivo del citado Plan, y su plasmación tangible en planes parciales y urbanizaciones ejecutadas con criterios de calidad y ecoeficiencia. Continuar esta tarea, reafirmando el compromiso de alcanzar las Emisiones Cero y de consolidar una ciudad amable, que posibilite una vida urbana más fácil para sus gentes, que estimule un tejido económico fuerte y que respete el más de 70% de territorio municipal enclavado en el Parque Regional del Sureste, es el objetivo de Izquierda Unida para los próximos cuatro años.

Y una prioridad clara para Izquierda Unida, dentro de su apuesta por profundizar en la sostenibilidad, es **seguir exigiendo soluciones reales, justas y definitivas para la Cañada Real Galiana, que pasen por su recuperación como vía verde para uso ciudadano desmantelando todas sus edificaciones** y exigiendo a la Comunidad de Madrid su obligada implicación en la salida social para los casos que se contemplen de extrema necesidad.

Una movilidad más sostenible: transportes y comunicaciones

Cambiar nuestros patrones de movilidad por hábitos más limpios y menos contaminantes, en una ciudad con un modelo territorial extenso como la nuestra, es fundamental para abordar el reto de la sostenibilidad y Rivas Emisiones Cero. Durante el presente mandato se ha aprobado el **Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Rivas**, compromiso electoral de Izquierda Unida en 2007. Asimismo, se ha **ampliado la red bici** y se han empezado a hacer las contrataciones necesarias **para implantar un sistema público de bicicletas en alquiler** con estaciones distribuidas por los distintos barrios de la ciudad y en las estaciones de metro. Además, el Alcalde se ha hecho eco de la campaña para **mejorar los horarios, la frecuencia y los precios del metro asimilándolos a los del resto del metro de Madrid**, así como por la unificación de todo el municipio como zona tarifaria B1; campaña que ha recabado más de 10.000 firmas para presionar ante el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid.

También en este ámbito están marcadas las líneas a seguir en el próximo mandato que serán:

- **Revisión integral del modelo actual de transporte interno de autobús circular** con el fin de reducir los tiempos de circulación de los autobuses, así como las esperas en las paradas.

- **Favorecer la intermodalidad entre el autobús y el Metro** como clave de eficiencia del transporte público, con medidas como la exigencia de una **parada de autobús en la estación de metro de Rivas Futura** y una revisión de la planificación del transporte urbano que potencie las estaciones de metro como plataformas para esa intermodalidad.
- **Continuar luchando para conseguir que todo el término municipal de Rivas Vaciamadrid se incluya en la primera corona metropolitana (B1) a efectos de bono transportes, así como por equiparar las condiciones y precio de uso del metro a las del resto de la RedMetro.**
- **Ampliación de las líneas de autobuses a los nuevos barrios.**
- **Poner en marcha del sistema público de bicis en alquiler**, junto a campañas para el fomento ciudadano del transporte en bicicleta y la creación de una red de aparcamientos en centros municipales, educativos, comerciales y puntos estratégicos.
- **Culminar el cierre de la red de carril bici en la zona urbana consolidada**, cerrando los tramos pendientes.
- Modificar la normativa vigente dándole **prioridad a la bicicleta** sobre el automóvil privado en toda la trama urbana, reduciendo la velocidad circulatoria de éste.
- Estudiar la viabilidad de una ampliación de la red de carril bici para la **posible conexión** con la vía verde Arganda-Morata y con Madrid ciudad.
- Profundización del proyecto de **caminos escolares** para que llegue a todos los centros educativos del municipio.
- **Favorecer la movilidad peatonal** mediante la ampliación de aceras en las calles en las que éstas son estrechas, quitándole espacio a los coches, e intensificar la apuesta efectiva para la **eliminación de barreras arquitectónicas**.
- **Estudio, siempre con la participación y consenso vecinal, de la reordenación del tráfico** y la posible peatonalización de algunas calles y plazas, buscando la creación de **aparcamientos disuasorios** o desarrollando, en función de la demanda, nuevos aparcamientos subterráneos.
- **Sustituir paulatinamente la flota de vehículos municipal, de Rivamadrid y transporte público por vehículos eléctricos.**
- Establecer un **punto de recarga** de vehículos eléctricos.
- Seguiremos **exigiendo al Ministerio de Fomento** la conexión del Norte de la ciudad con la **M-50** y la ejecución de las plataformas reservadas para el

transporte público (**carril bus**) en la A3, así como la inmediata solución a la falta de iluminación en ésta.

Más vivienda protegida: la intervención pública como garante del derecho a una vivienda

A lo largo de los últimos años, Rivas ha conseguido equiparar la vivienda a la sanidad y a la educación como servicios públicos básicos. Así, gracias a un modelo de gestión del territorio que ha elevado a la categoría de público una parte muy importante del suelo urbanizable de nuestra ciudad, ha sido capaz de urbanizar, construir y entregar a la ciudadanía ripense 3.000 viviendas protegidas utilizando como instrumento de gestión la Empresa Municipal de la Vivienda.

Además, los dos últimos Planes de Vivienda (IV y V) han sido diseñados con criterios de sostenibilidad obteniendo en todos los edificios construidos como mínimo la calificación energética C y en varios de ellos la B, hecho que supone una importante reducción de los consumos con el correspondiente ahorro económico para las personas propietarias e inquilinas, así como la reducción drástica de emisiones a la atmósfera en sintonía con lo dispuesto en el Plan Municipal de Emisiones Cero.

Para el próximo período, proponemos:

- **Desarrollar los Planes de Vivienda VI y VII**, estando ya el primero en avanzado estado de preparación. **El VI Plan constará de 555 viviendas, 83 en alquiler y 472 en propiedad** y se empezarán a recoger inscripciones en septiembre de este año. **El VII Plan pondrá a disposición de la ciudadanía local otras 600 viviendas** y se empezará a desarrollar un año después. El objetivo es, por tanto, que otras 1.200 viviendas protegidas pasen a manos de los y las ripenses en la próxima legislatura. Tanto el VI como el VII Plan plantean como objetivo en el diseño de sus edificios la obtención de la **calificación energética A**, la máxima definida por la legislación vigente.
- Además, la EMV iniciará una nueva línea de actividad promoviendo y construyendo vivienda libre autosuficiente energéticamente. Así está ya en proceso de preparación el **I Plan de Vivienda Ecosostenible**, un plan de 15 viviendas libres que producirá al menos la misma energía que consume, planteando un balance energético cero. En función de la demanda se planteará desarrollar nuevas promociones.
- Seguiremos garantizando reservas de **viviendas para hacer frente a las emergencias**, como el caso de mujeres víctimas de violencia de género.
- **Estudiaremos la viabilidad y demanda social para un posible “plan permuta”**, para que personas mayores o con movilidad reducida puedan acceder a una nueva casa adaptada a sus necesidades, a cambio de ceder el uso de la suya, que podría gestionarse dentro de la bolsa de alquiler o para fines de emergencia social.

- Desarrollaremos **planes de atención y orientación para la creación de cooperativas** y seguiremos promoviendo los concursos de suelo público destinado a cooperativas de base, **primando a las y los jóvenes**, y estableciendo criterios de control que permitan **prevenir el fraude**, tanto en la adjudicación como en la utilización posterior de las viviendas desarrolladas en suelo público.
- Mantendremos la reserva municipal del **derecho de tanteo y retracto** en las operaciones de venta de vivienda pública para evitar la descapitalización del patrimonio municipal de viviendas
- Continuaremos desarrollando **medidas de apoyo para que personas adjudicatarias de promociones de la EMV con dificultades y cantidades por pagar no vean impedido** su acceso a la vivienda, en la línea del paquete de medidas aprobado este mes de marzo.

Más sostenibilidad y eficiencia en la energía y la gestión del agua

La apuesta por la eficiencia energética del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid tiene una importante trayectoria, impulsada por Izquierda Unida, que se remonta a la primera ordenanza de energía solar en el ámbito municipal en el Estado español. En la legislatura que ahora termina, esa apuesta ha tenido un espaldarazo y un impulso definitivo, con el programa Rivas Solar para la extensión de la energía solar. Hoy, todos los edificios públicos de titularidad municipal están llenos de instalaciones solares fotovoltaicas y muchos vecinos y vecinas han optado por implantar esta tecnología. Y todo ello a pesar de las restricciones normativas y la reducción de las primas decididas en el último año por el Gobierno de la nación.

También ha sido importante el trabajo realizado para mejorar la eficiencia del alumbrado tanto de los viarios públicos como de los edificios. Así los medios tecnológicos, los sistemas de control remoto, de detectores de presencia, la información centralizada de los consumos, unidos a la instalación de leds y de bombillas de vapor de sodio más eficientes que las anteriores han marcado claramente el camino a seguir.

En el ámbito de la gestión del agua, durante esta legislatura se ha redactado conjuntamente con el Canal de Isabel II el proyecto para dotar a la ciudad de una red de agua reciclada que, procedente de la Depuradora Sur Oriental, suministre agua de riego para todos los parques públicos de la ciudad.

Para la próxima legislatura nos proponemos:

- **Culminar** el trabajo ya iniciado **sustituyendo el resto de las luminarias ineficientes** y armonizándolas todas siguiendo el ejemplo de lo ya realizado en la Plaza Ecópolis o en el Parque del Encuentro.
- **Continuaremos incluyendo instalaciones solares fotovoltaicas en los nuevos edificios públicos que se construyan, así como implantar pérgolas solares en lugares emblemáticos como el Auditorio pilar Bardem o el aparcamiento del Polideportivo Cerro del Telégrafo.**

- **Propondremos**, si hay un colectivo ciudadano decidido a entrar en el proyecto, **la creación en uno de nuestros espacios públicos de un proyecto de pérgolas solares participado accionarialmente por los vecinos y vecinas que así lo deseen.**
- Garantizaremos la aplicación **de la Ordenanza de eficiencia energética** ya aprobada en el Pleno municipal y que supondrá una drástica reducción de emisiones en las nuevas edificaciones que se construyan.
- **Desarrollaremos proyectos piloto de energías renovables combinadas de diverso modo (solar, geotérmica, eólica...).**
- Continuaremos **aplicando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la eficiencia.**
- **Ejecutaremos la red de agua reciclada que permitirá regar con agua depurada** en las zonas públicas de todo el municipio.
- Crearemos una **unidad de gestión para la optimización de los consumos energéticos e hídricos**, usando las nuevas tecnologías.
- En todos **los proyectos de edificios públicos y de viviendas promovidas por la EMV** se introducirán todos los recursos disponibles para la **optimización del consumo y la reutilización** del agua de lluvia.
- Mantendremos nuestra oposición **a la privatización del Canal de Isabel II.**

Más cuidado de la biodiversidad

La riqueza de nuestro entorno natural en biodiversidad es única en la Comunidad de Madrid, lo que supone uno de nuestros orgullos y, su conservación, uno de nuestros objetivos principales. No en vano, más del 70% de nuestro término municipal se enclava en el Parque Regional del Sureste de la Comunidad de Madrid.

La tradición ripense de exigir la protección del Parque Regional a la administración competente, la Comunidad de Madrid, se ha visto superada en el mandato que ahora termina con una importante operación expropiatoria que ha convertido en propiedad pública municipal una superficie de cerca de 350 hectáreas para garantizar su protección y dotarnos de un Parque Forestal en el entorno del Arroyo de Los Migueles, recientemente restaurado. Ya se han plantado allí más de 10.000 árboles y se han trazado caminos peatonales y para bicicletas que favorecerán el uso ciudadano del remozado espacio natural público con que cuenta Rivas-Vaciamadrid.

Queremos ir más allá, y por ello planteamos:

- **Ampliar la propiedad pública municipal de suelo en Parque Regional** para favorecer su protección, incidir en nuevos procesos de reforestación y ponerlo a disposición de los y las ripenses.

- Completaremos el proyecto de **Parque Forestal del Arroyo de los Migueles, potenciándolo como un espacio de esparcimiento lúdico y saludable**, y construyendo una pasarela peatonal y para bicicletas que una el núcleo urbano de Rivas a la altura de los campos de fútbol Santa Ana hasta el citado arroyo, posibilitando la conexión con la nueva senda peatonal y ciclista allí ubicada
- Además continuaremos la reforestación tanto en el Parque Forestal Los Migueles, como generando **un cinturón forestal periurbano** que abrace la ciudad dando continuidad a Mazalmadrit.
- Promocionaremos **acuerdos con diversas entidades** para proteger nuestro medio natural, así como para favorecer el contacto responsable de nuestros vecinos y vecinas con el rico medio natural que nos circunda.
- Seguiremos habilitando **vías verdes y circuitos que favorezcan el conocimiento de nuestro entorno** a la ciudadanía.
- **Estudiaremos la viabilidad de restaurar la edificación situada detrás de la gasolinera del Casco**, procurando poner en valor los restos arqueológicos que allí se encuentren.
- **Potenciaremos el programa de Agroecología** en la zona del Soto del Grillo, donde el Ayuntamiento posee casi 90 hectáreas de uso agrícola, con una propuesta más definida dentro del apartado económico y de empleo de nuestro programa.
- Impulsaremos el **Programa “Entorno a tu salud”** para relacionar la promoción de hábitos saludables o el uso de la bicicleta con una mayor vinculación ciudadana y conocimiento del entorno medioambiental más cercano, como la laguna de El Campillo, el Cerro del Telégrafo o el nuevo Parque Forestal.
- Elaboraremos una Ordenanza que haga de Rivas una ciudad comprometida con los **derechos de los animales**, libre del maltrato animal y de la participación de animales en circos y espectáculos.

Un espacio urbano más verde y habitable

- Seguiremos desarrollando la red urbana de parques, jardines y espacios verdes, de manera que **las nuevas zonas verdes urbanas cumplirán todos los parámetros de sostenibilidad**, bajo consumo y ahorro energético, es decir:
 - Red de riego por goteo
 - Plantas con reducidas necesidades hídricas.
 - Mobiliario urbano de material reciclado.
 - Caminos pavimentados con áridos reciclados.
 - Iluminación con leds
 - Dotación de pistas de barrio, zona de juegos infantiles y parques caninos.

- Apuesta efectiva para seguir **eliminando de barreras arquitectónicas** en el conjunto del municipio.
- Continuaremos la política de **inventariado y cuidado del arbolado urbano**, especialmente en lo referente a la reposición de árboles dañados, enfermos o secos.
- Nos comprometemos a continuar desarrollando los criterios de urbanismo más sostenible del Plan General de 2004, introduciendo como **la mezcla de usos en los nuevos barrios**.

Más calidad en el aire

Alcanzar la meta de las Emisiones Cero supone apostar de manera fundamental por la salud ambiental y la calidad del aire que respiramos, en un momento en que la contaminación atmosférica de las grandes ciudades trasciende diariamente como una noticia que refleja la gravedad de la mala calidad del aire. Junto al compromiso de estimular una actividad económica e industrial menos agresiva con la atmósfera o de implementar nuevos patrones de movilidad más limpios, afrontamos la próxima legislatura con las siguientes propuestas:

- **Publicación** en la web municipal de resultados periódicos de medición del aire, con los intervalos de tolerancia permitidos.
- Implantar **una red de sensores y alertas** que permita medir en tiempo real el polen en suspensión e informar a la población sensible a estas las **partículas alergénicas**.
- Mantendremos nuestra histórica reivindicación y lideraremos desde el Ayuntamiento **la exigencia de cierre de la incineradora de Valdemingómez**, y estaremos vigilantes por si se reavivan los proyectos de **centrales térmicas** en el Sureste madrileño.

Una ciudad más limpia y puntera en la gestión de residuos

La necesidad del ser humano de deshacerse de los residuos que la sociedad de consumo genera se ha convertido en uno de los mayores problemas de la humanidad.

Nuestra ciudad lleva ya más de una década gozando de un sistema de recogida selectiva de residuos bastante eficaz. Igualmente, hemos implementado un programa de compostaje doméstico que es hoy referente en el resto del Estado, y hemos afrontado la descontaminación del que fuera mayor vertedero incontrolado de Europa, sobre el que hoy se levantan nuestro Recinto Ferial y el Auditorio Miguel Ríos.

En este momento, el Ayuntamiento –a través de su empresa pública Rivamadrid- se encuentra apoyando **un proyecto de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) sobre un sistema de higienización de residuos mediante una tecnología limpia pionera**, que, de constatar sus premisas de inocuidad, sostenibilidad y salud pública,

permitiría la valorización de los residuos y la eliminación en gran medida de la necesidad de vertederos. Desde Izquierda Unida, respaldamos este proyecto de I+D+i, así como las medidas de evaluación ambiental y de comisión de seguimiento acordadas entre el ayuntamiento y el movimiento ecologista, y proponemos, de cumplirse todas estas expectativas tras la fase de investigación en estos términos, la instalación de una Planta de Tratamiento limpio de Residuos en la parcela correspondiente, al otro de la M-50.

A lo largo de este mandato que ahora termina, **la revitalización y la mejora en la gestión de Rivamadrid** la han convertido en una empresa pública eficiente que ha crecido en su oferta de servicios y ha mejorado la calidad de prestación de los mismos, manteniendo más limpia la ciudad y los edificios municipales, y más cuidados nuestros jardines y parques. Junto a ello, ha pasado a asumir directamente el arreglo y mantenimiento de las fuentes ornamentales y la gestión de los Puntos Limpios, uno de ellos, por cierto, recién puesto en funcionamiento.

Para seguir profundizando en esta línea, nuestras nuevas propuestas son:

- Continuar con la **recogida selectiva** e incidir con nuevas campañas en la concienciación ciudadana para **reducir, reciclar y reutilizar** los residuos que generamos.
- Se instalarán de manera accesible **contenedores para la recogida del aceite de cocina usado**.
- Plantearemos un servicio de **bolsa de enseres y objetos** de los que otros vecinos y vecinas quieran desprenderse, para favorecer su reutilización.
- Extender el **programa de compostaje doméstico**, para que lo conozcan los nuevos vecinos y vecinas.
- Seguir desarrollando el plan de **limpieza de pintadas** en fachadas y mobiliario urbano

Una ciudad planificada: barrio a barrio

El vigente Plan General de Ordenación Urbana plantea una mayor diversidad de usos en los diferentes sectores, así como apostando por una mayor densificación, algo imprescindible para recomponer un modelo urbano excesivamente extenso y caracterizado por una segregación de usos en las distintas zonas que generaba un modelo de movilidad poco sostenible.

De este modo el diseño urbano de los Sectores Cristo de Rivas, La Fortuna, Las Colinas, Mirador Sur y Mirador Norte goza de criterios más sostenibles que los desarrollados en momentos anteriores.

No obstante es imprescindible que sigamos avanzando en el desarrollo de estos criterios. Así:

- Plantearemos en los sectores A, B, C y D una modificación urbanística tendente a un modelo urbano más sostenible y menos condicionado al uso del vehículo privado la multiplicidad de usos: de vivienda, comerciales y terciarios, promocionando el desarrollo de plazas públicas con el fin de incentivar la convivencia urbana y evitar los desplazamientos.
- Desarrollaremos el Sector E (Industrial Norte) como Parque Tecnológico, la Ciudad del Agua y la Energía.
- Negociaremos con el Ministerio de Fomento para que de una vez por todas ejecute el proyecto ya redactado por el Ayuntamiento para conectar la M-50 con este eje norte de la ciudad.
- Modificaremos el proyecto de urbanización del Sector A, Mirador Sur, para hacer de este nuevo barrio, totalmente público y consorciado con la Comunidad de Madrid, **un barrio autosuficiente energéticamente**. Los criterios de sostenibilidad, la mezcla de usos, el dominio del peatón sobre el vehículo privado y la apuesta por edificios eficientes serán los ejes definitorios de este nuevo desarrollo aún no iniciado.

Rivas Vaciamadrid está a punto de superar los 75.000 habitantes. Pronto nos acercaremos a los 100.000 y esta realidad hace necesario que nos planteemos una política de **impulso de la participación social por barrios**. Tanto esta legislatura como la anterior han servido para lograr el equilibrio territorial en cuanto a equipamiento y dotaciones públicas. Gracias a la planificación urbana que ha distribuido equilibradamente los suelos dotacionales en los diferentes barrios, los desplazamientos para acudir a la Escuela Infantil, al Colegio o al Instituto son mínimos; existe en esa misma línea un Plan Director de Infraestructura Deportiva y también hay centros culturales, juveniles y para personas mayores distribuidos por los distintos barrios.

Así, continuando con el modelo de organización urbana definido en el vigente reglamento de participación, pasamos a definir las principales propuestas de mejora para los distintos barrios de la ciudad.

Casco Urbano-Ensanche

Se trata del núcleo urbano fundacional de Rivas Vaciamadrid inaugurado en 1959 por Regiones Devastadas después de la destrucción total del municipio originado por la Guerra Civil.

Aunque la ampliación del Casco realizada en los últimos años ha generado un claro rejuvenecimiento de la zona, lo que es el núcleo original del municipio necesita una remodelación urbana con el doble objetivo de **posibilitar la instalación de población joven y reconfigurarlo urbanísticamente**. Así:

- Redactaremos con la participación de los vecinos y vecinas, así como de las asociaciones vecinales y del pequeño comercio del entorno un **Plan Especial con criterios de sostenibilidad** tendente a **transformar los edificios municipales**, excepto el Ayuntamiento, **en viviendas**, buscando la **creación de**

una Gran Plaza de la ciudad, y generando nuevos servicios, espacios dotacionales y comerciales en la zona para así complementar la oferta municipal ya existente en el barrio.

- Durante este mandato se ha remodelado el **Centro de Mayores Felipe II** y se ha inventariado y catalogado todo el arbolado urbano. Ahora vamos a desarrollar un **plan de recuperación y/o sustitución del arbolado del Casco Antiguo, incluyendo el Parque de San Isidro.**
- Una vez construida y puesta a disposición de la juventud la **Casa más Grande** y construidas las **pistas de barrio** en ese mismo entorno, llega el momento de **comprometer la construcción del Parque Casa Grande.**
- Urbanizar las, actualmente yermas, **parcelas ubicadas en las calles Frida Kahlo, Antonio López y Juan Gris** que por su condición de pro-indivisas entre distintas comunidades, promotoras e IVIMA no han sido puestas hasta hoy a disposición de los vecinos y vecinas. Una vez rescatada la propiedad por el Ayuntamiento, procederemos a **transformarlas en zonas verdes con pistas deportivas de barrio, juegos infantiles y zonas estanciales.**
- El **Tercer Centro de Salud** será una realidad en algo más de un año. Éste irá ubicado entre las calles Primero de Mayo y Avda. de Velázquez, en la parcela municipal cedida al efecto a la Comunidad de Madrid. Al ocupar el centro sólo un tercio de la citada parcela, en el espacio libre de la misma **seguiremos luchando para que allí se amplíe el Centro dotándolo de las especialidades médicas y el servicio de Urgencia que nuestra ciudad necesita.**
- **Revisaremos el trazado del transporte público interno** para mejorar su servicio, especialmente en la zona del Ensanche.
- Pediremos al Ministerio de Fomento el **apantallamiento de la A-3** a su altura de esta zona del municipio.

Covibar y Pablo Iglesias

Son dos núcleos vecinales que constituyen la zona del municipio donde se produce la primera expansión de la ciudad al inicio de los años 80.

Tras la finalización del proceso de rehabilitación de las viviendas de la Colonia **Pablo Iglesias** ha quedado pendiente la mejora de las zonas comunes, no acometidas debido a la falta de acuerdo con los representantes de la Mancomunidad. **IU continúa dispuesta a acometer su rehabilitación integral** siempre y cuando la Mancomunidad ponga a disposición del Ayuntamiento las propiedades que compensen el contravalor de la operación. Para acometer la reforma el Ayuntamiento negociará con la Mancomunidad para conseguir un acuerdo equilibrado.

Siendo el **Parque de Montarco** uno de los más antiguos de la ciudad, junto al de San Isidro y al de Asturias, **nos comprometemos a remodelarlo integralmente en la próxima legislatura.**

Nos proponemos **resolver la intersección entre la Calle Pablo Lima y la Avenida Miguel Hernández** mediante la instalación de semáforo o la opción más adecuada para favorecer la seguridad vial.

Covibar, por su parte, es el barrio de **Rivas** por excelencia. Su dominio de la vivienda en altura, su estructura con plazas como lugares de encuentro, sus amplias zonas comerciales lo configuran como un espacio de vida cívica, pero en los últimos años se ha ido deteriorando debido al envejecimiento de su parque de viviendas, a cierto deterioro urbano y, sobre todo a la crisis del comercio de proximidad que no ha podido competir con la tendencia de la ciudadanía a acudir a las grandes áreas comerciales.

Además es el barrio más afectado por la problemática generada por la Cañada Real y sus ocupaciones ilegales.

Sobre la Cañada Real **nos comprometemos a seguir trabajando para lograr el saneamiento completo de este espacio público devolviéndolo a la ciudadanía como zona verde no edificable**. Reiteramos que **no vamos a negociar con las asociaciones de ocupantes** y que, en cambio buscaremos alternativas sociales para aquella población que lo necesite.

Aunque ya durante esta legislatura se han desarrollado importantes obras de inversión en Covibar como han sido los cuatro aparcamientos subterráneos, la reforma integral del Centro de Mayores El Parque, la remodelación y mejora de los Juegos Infantiles, la construcción de dos pistas deportivas de barrio la antigua “zona de Madrid” y las obras para la comunicación con escalera y ascensor entre la avenida de Covibar y la antigua “zona de Madrid”, creemos imprescindible reforzar nuestro compromiso con el barrio y, por eso, proponemos para la próxima legislatura:

- La **apertura de un debate público y participativo para la definición de un Plan Especial de intervención integral en el barrio**, que contemple medidas como la revitalización comercial y de encuentro del entorno de la calle Abogados de Atocha y la Plaza de las Ranas y del barrio en general.
- Negociar con las Mancomunidades un **posible Plan de Rehabilitación energética y de eliminación de barreras arquitectónicas**, así como de dotación de ascensores para los edificios del barrio que así lo requieran.
- Mientras continúe la situación de la Cañada, **continuaremos con el impulso especial dado a la vigilancia y control policial al barrio**. Estudiaremos la posibilidad de abrir **una oficina de Seguridad en Covibar**.

La Partija-Santa Mónica

Se trata de una de las zonas más consolidadas del municipio, equilibrada en cuanto a dotaciones públicas y con el medio urbano en buen estado, después de que en esta legislatura se han implantado mejoras importantes en la iluminación viaria apostando por reducir los consumos mejorando la visibilidad.

Además se está **ampliando el Pabellón Deportivo del CEIP Jarama** y se ha realizado una **fuerte inversión en colectores** con el fin de evitar las riadas en estos momentos en los que las trombas de agua se están volviendo más habituales.

Una mejora importante ha sido **la remodelación del Parque Lineal de la Avenida de los Almendros** que se ha convertido en paseo habitual de los y las ripenses.

Para el próximo periodo nos proponemos:

- **Incidir en la mejora y conservación del barrio y de sus zonas verdes con especial atención al Parque de Barcavieja**, así como la revitalización comercial del **Zoco de Rivas, Santa Mónica y Centro Comercial Covibar II**.
- Como parte del desarrollo de nuestro Plan de Movilidad Urbana Sostenible, nos proponemos **implementar el proyecto Caminos escolares** para facilitar el acceso peatonal de los niños y las niñas en régimen de seguridad en primer lugar al **CEIP Los Almendros** para después extender el proyecto a los otros colegios del barrio.
- Otra de las prioridades será **la remodelación de las líneas de transportes** con el fin de reducir los recorridos y así poder llegar con mayor prontitud a las estaciones de metro y a Madrid.
- Asimismo se **implantarán estaciones de bicicleta en alquiler para facilitar el acceso al metro**

Rivas Centro: Bellavista - Las Canteras

Es el barrio situado en el centro geográfico de nuestra ciudad. Tiene como principal problema el derivado por el retraso del proceso de urbanización del Sector D, Las Colinas, sufrido a consecuencia de la crisis que genera desconexiones urbanas tanto transversal como longitudinalmente.

En esta legislatura se han resuelto muchos de los problemas como la **apertura de la prolongación de la calle José Hierro hacia la avenida de Velázquez**, el **ajardinamiento de las parcelas yermas en la avenida Pablo Iglesias y en Ramón y Cajal**, la **ampliación del Carril bici**, el **arreglo del zigurat del Parque Bellavista** o la **remodelación de la zona verde en la calle José Saramago**.

Además se **ha iniciado la obra que dará continuidad mediante viaducto a la calle Aurelio Álvarez hasta la rotonda de Velázquez/José Hierro**. Nos hemos dotado de un **gimnasio completamente equipado en la sede de la EMV** y se ha construido la **Escuela Infantil Arlequín**, así como la **Escuela Infantil Nanas de la Cebolla**.

La prioridad para la próxima legislatura será terminar la urbanización del Sector Las Colinas para lo cual **el Ayuntamiento sustituirá a al entidad promotora obligada a ello pasándole el cargo del coste de las obras**. Empezaremos por darle continuidad a la Aurelio Álvarez hasta el Auditorio Miguel Ríos. Además:

- **Mejoraremos el Parque Lineal de la calle José Hierro**
- **Terminaremos de cerrar el carril bici dando continuidad al mismo.**
- **Remodelaremos el Parque lineal de la calle Miguel Gila.**
- **Revisaremos las líneas internas y externas de transportes adecuándolas a las nuevas vías urbanas y reduciendo los recorridos con el fin de acortar los tiempos de espera. Para ello utilizaremos la Estación de Metro Rivas Futura como eje intercambiador de transportes.**
- **Trataremos paisajísticamente las rotondas y medianas que aún no estén ajardinadas.**

Barrio de La Luna

Se trata de un barrio de nueva creación en esta última legislatura, en el extremo Noroeste de la ciudad, y caracterizado por la **vivienda protegida** (bien promovida directamente por iniciativa municipal, bien a través del cooperativismo), su perfil poblacional joven y su definición –tanto de las viviendas como del conjunto de la escena urbana- con **criterios sostenibles**.

Su urbanización ha corrido a cargo de la Empresa Municipal de Vivienda de acuerdo a parámetros de sostenibilidad. Así, el mobiliario urbano es de material reciclado, los pavimentos aportados de áridos reciclados, la iluminación de leds, la jardinería de bajo consumo en agua, el riego por goteo y, además llevará una estación de bicicletas de alquiler.

Un barrio para vivir, para los niños y las niñas; un barrio con un frente comercial capaz de complementar la vida interior de cada uno de sus bloques con la vida exterior para el ocio, la convivencia y el desarrollo interpersonal. Un barrio que cuenta ya con la Ciudad Educativa Municipal ‘Hipatia’ como equipamiento público nuclear, y para el que proponemos:

- La **reformulación de las líneas de autobús** para la mejor conexión del barrio con el resto de Rivas y con la salida a Madrid.
- La **extensión de servicios públicos y de espacios y zonas verdes**, que contemplen juegos infantiles y pistas deportivas de barrio.
- Plantearemos un **equipamiento polideportivo** para el barrio
- Daremos **uso a las instalaciones de la Ciudad Educativa Municipal en horario no lectivo** para programación cultural, participación ciudadana, etc.

Una ciudad emprendedora hacia un nuevo modelo económico

A finales de año, el Alcalde y candidato de IU, José Masa, presentó en sociedad el Programa Rivas Impulsa, comprometiendo un plan de seis medidas para impulsar la actividad económica en el municipio en estos tiempos de crisis que padecemos. Dos de ellas ya han sido aprobadas inicialmente en los órganos pertinentes:

La nueva ordenanza de tramitación que tiene como objeto reducir y simplificar los trámites para la obtención de licencias de todo tipo: actividad, funcionamiento, obras, para potenciar la creación de nuevas empresas e impulsar las actividades emprendedoras.

La modificación puntual del Plan General que amplía y flexibiliza los usos de nuestros polígonos industriales, con la que no sólo se va a normalizar situaciones ya existentes, sino potenciar los polígonos industriales para otros usos económicos y comerciales.

Las demás están en fase de diseño y serán objeto básico del nuevo gobierno de IU en el próximo cuatrienio:

- Definir e impulsar la **Ciudad del Agua y la Energía** como un foco de actividad productiva, investigación e innovación en materia de sostenibilidad y nuevas tecnologías: un nuevo polígono verde y tecnológico de referencia en la Comunidad de Madrid y el Estado.
- **Plan de desarrollo y empleo en el medio agrario** para el Soto del Grillo, con un plan de ordenación de la finca. Potenciación del **programa de Agroecología**, con el incremento del espacio dedicado a la agricultura ecológica y el estudio de nuevas actividades de agroecología y ganadería, ocio y educación, granjas de carbono, etc., y promoviendo sinergias entre el Ayuntamiento (que posee 90 hectáreas agrícolas) y las vecinas y vecinos pequeños propietarios, y buscando canales viables para la financiación y comercialización del proyecto.
- Crear una especie de **Sello de Calidad Local para la promoción de los productos agroecológicos**.
- Potenciaremos el **mercadillo ecológico**, mediante la incorporación de nuevos productos y aumentando la periodicidad en su celebración.
- **Complejo empresarial Rivas Ecópolis, piedra angular de la innovación económica ambiental:** la instalación en una misma parcela de una planta de higienización de basuras (siempre que las investigaciones en curso confirmen las expectativas de emisiones cero y salud pública) y de un centro de jardinería que dará empleo verde a personas con discapacidad.
- Remodelación integral de nuestra Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo, mediante la **creación de una oficina de iniciativas empresariales adscrita a la Alcaldía** capaz de captar todas las propuestas de creación de industria u otras actividades productivas.

- Elaboraremos un **Catálogo de propiedades municipales susceptibles de generar actividad económica y empleo**, para ofertarlos a la economía social, las PYMES y emprendedores en general: suelo productivo ya urbanizado del Polígono de La Estación, suelo agrícola, locales de la EMV, parte del Recinto Ferial, suelo dotacional compatible con actividad económica, etc.
- Un radical cambio de orientación en las políticas de formación para el empleo, mediante la **adecuación de los procesos formativos a la política económica municipal** y a la demanda de los empleadores locales, así como al perfil de nuestra población. Así:
 - **Priorizaremos la formación en empresas con un porcentaje de compromiso de empleo.**
 - **Desarrollaremos programas formativos en nuevas tecnologías de la información y la comunicación y en energías renovables.**
 - **Coordinaremos con la Escuela Nacional de Capacitación agraria cursos de agricultura y ganadería ecológica.**
 - **Facilitaremos instrumentos para potenciar el conocimiento de las técnicas necesarias para la generación de autoempleo, cooperativas, sales y todo tipo de modelos de economía social.**
- **Haremos de Rivas un epicentro del tejido industrial verde**, atrayendo a nuevas empresas del sector a través de una **política de incentivos** y, por otra parte, trabajando con el tejido económico ya asentado para que potencie la actividad verde.
- Crearemos e impulsaremos un **nuevo espacio de participación y representación con los agentes sociales** en torno al Pacto Local por la Sostenibilidad y el Empleo y a la necesidad de abordar la promoción de cuantas iniciativas sean necesarias en materia de desarrollo industrial, empleo y formación profesional.
- **Potenciaremos el Consejo Económico y Social** como órgano consultivo para el análisis de las interacciones entre las políticas e iniciativas municipales y el tejido económico local.
- Atraeremos al municipio para su implantación **centros de estudios especializados** que le hagan un referente académico.
- Crearemos una **feria de muestras permanente**, utilizando las instalaciones existentes alrededor del auditorio y potenciando la situación geográfica privilegiada que tiene Rivas.
- Crearemos un **Sello de Calidad en defensa de los derechos laborales y el empleo digno**, que reconozca –a través de un protocolo y una evaluación contrastada en la que participen los y las trabajadoras- a las empresas ripenses

por sus buenas prácticas laborales, con las que el Ayuntamiento colaboraría en planes de formación, innovación, conciliación y dinamización económica.

- Ahondaremos en la **agilización de los trámites administrativos** para potenciar la creación de empresas y estimular el emprendimiento y la economía social.
- Exigiremos la apertura de una **Oficina de Empleo** en Rivas Vaciamadrid.

En definitiva, el proyecto municipal de Desarrollo Económico y Empleo diferirá radicalmente del actual, siendo mucho más proactivo, potenciando la relación cordial y colaborativa con las asociaciones empresariales del municipio, potenciando el recientemente firmado **pacto local por el desarrollo sostenible y el empleo**, desburocratizando los actuales modelos de intermediación y **buscando convertirse en un instrumento eficaz para lograr una mayor implantación de actividad económica en la ciudad con la consiguiente creación de empleo.**

Una administración más eficiente, cercana, moderna y participativa

La grave crisis económica y ecológica que atravesamos ha permitido evidenciar otras dimensiones políticas y de valores que se resumen en la falta de credibilidad de los modelos de democracia representativa y en el asedio a lo Público. El pensamiento neoliberal y conservador, cada vez más hegemónico, no sólo favorece que ganen espacio en las esferas de poder político los intereses privados y corporativos, sino que arma un discurso cultural de desprestigio e ineficacia de lo público, precisamente en un momento en el que más falta hace que nunca preservar el papel de las administraciones públicas como garantes de los derechos y de la necesaria protección social.

Frente a ello, desde la esfera local, las dificultades para hacer valer modelos alternativos se acentúan. Por un lado, esta legislatura nos hemos visto en la obligación, por la coyuntura económica, de generar un punto de inflexión: durante años, el modelo alternativo de Rivas Vaciamadrid se ha caracterizado por poner el crecimiento económico al servicio del interés general, revirtiendo a dominio público la mayoría de plusvalías urbanísticas para transformarlas en vivienda pública, en equipamientos rotacionales y servicios públicos de calidad para todos y todas. La prioridad de este último mandato ha sido la reacción ante la crisis, por un lado, impidiendo que parase el motor económico local –con la construcción de 3.000 viviendas por la EMV, más el desarrollo del nuevo barrio de La Luna- y, por otro lado, la racionalización del gasto, la mejora de la coordinación interna del ayuntamiento y el incremento de la transparencia y eficacia en la gestión. La apuesta por las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y por la sostenibilidad, ha sido fundamental en esta andadura que hay que profundizar.

Por otro lado, las Haciendas locales siguen sufriendo una deuda histórica y una discriminación en su financiación, que el reiterado aplazamiento del Pacto Local y de la modificación de la Ley perpetúan injustamente.

La legislatura 2011-2015 ha de hacer frente a todos estos retos en una coyuntura económica compleja que exige racionalizar el gasto público. Este ajuste de las cuentas públicas debe ir acompañado de medidas organizativas con el objetivo principal de mejorar la eficiencia de la gestión municipal, con un alcance a más largo plazo y al tiempo de mayor profundidad.

Una organización eficiente, una administración de futuro

En este contexto de reflexión y perspectivas, proponemos seguir mejorando la coordinación de la estructura organizativa y los sistemas de evaluación de la gestión y de las políticas públicas, a través de un **Plan Estratégico del Gobierno y la Administración Local** a partir de las siguientes propuestas:

- Implantar **sistemas de gestión de la calidad** que garanticen la eficiencia en el funcionamiento de la administración y la satisfacción de las expectativas de la ciudadanía mediante la mejora continua en la prestación de los servicios públicos municipales. Elaborar una **Carta de Servicios**, a partir de este trabajo.

- **Evaluar la gestión y los resultados de las políticas públicas municipales, estableciendo un sistema de indicadores** que contemple, junto con la eficacia y la eficiencia administrativas, la calidad como imperativo de una administración moderna orientada a la ciudadanía.
- Planificación integral de una política de **Recursos Humanos** que implique al personal municipal en la evaluación de la calidad de los servicios, fortalezca su formación, la reorganización municipal en clave de optimización y mejor coordinación y transversalidad.
- La Administración municipal implementará las herramientas tecnológicas adecuadas para **garantizar el derecho de acceso electrónico de los ciudadanos a la documentación depositada en el Archivo Municipal**, sin perjuicio de las restricciones definidas en la Ley o de las que se establezcan por razones de conservación
- **Ampliación del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía**, mediante la puesta en marcha de nuevos servicios públicos digitales y telefónicos.
- **Atención directa al Consumidor** desde el Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, para ofrecer respuestas rápidas y eficaces a la ciudadanía de Rivas

Más canales para la información pública transparente, veraz y ágil

- Recuperaremos **la tirada completa y buzono de la revista municipal Rivas al Día**, manteniendo el formato actual, estudiando posibilidades para la autofinanciación y potenciando aún más sus contenidos ciudadanos y su utilidad para los vecinos y vecinas.
- Seguiremos ampliando los contenidos digitales multimedia en la web municipal y los servicios que hoy ofrece la TV digital en Internet **Rivas Al Día TV**.
- Desplegar **una red municipal de paneles informativos digitales** conectada a nuestra red de gestión de infraestructuras de servicios públicos.

Una Política Fiscal Justa

El avance hacia la sostenibilidad económica municipal efectuado a lo largo de los últimos ocho años debe seguir produciéndose, sin perder por ello el necesario referente de una crisis económica que están sufriendo muchos ciudadanos y ciudadanas y sus familias.

La insuficiencia estructural de recursos de los ayuntamientos (por tener que hacer frente a competencias impropias sin compensación económica del resto de administraciones), unida a las dificultades económicas agravadas por la crisis, nos obligan a extremar la racionalización del gasto y la optimización de recursos, siempre con criterios de justicia social y con el objetivo de preservar la calidad de los servicios públicos.

Para ello, durante el próximo mandato nos comprometemos a:

- Utilizar los instrumentos legales de los que disponemos para **facilitar y aliviar las cargas fiscales que se soportan, interviniendo de manera efectiva en las ordenanzas fiscales para garantizar una distribución equitativa** de las mismas.
- Estudio de medidas como la exención del pago de determinadas tasas para **personas desempleadas**.
- Actuación decidida de **control del gasto e implantación de medidas de ahorro**, generando políticas eficientes en la gestión de los recursos.
- **Búsqueda de mecanismos que generen ingresos corrientes alternativos** que complementen los obtenidos a través de los impuestos para garantizar la sostenibilidad económica municipal.
- Inclusión, como elemento de valoración, los **criterios de igualdad de género, calidad en el empleo y compromiso contra la siniestralidad laboral en los pliegos de condiciones** de los concursos que se convoquen para la contratación de agentes y servicios externos al Ayuntamiento.
- **Exigencia de modificación de la Ley de Haciendas Locales y de aprobación de un nuevo Pacto Local**, en la línea de mejorar el ámbito tributario propio de los ayuntamientos, clarificar las competencias municipales y desarrollar el nuevo concepto de participación en los ingresos de las Comunidades Autónomas.

Rivas 21.20 Digital: una Agenda Digital para Rivas

En la legislatura 2003-2007 el municipio de Rivas Vaciamadrid inició una importante apuesta por hacer un uso, racional e intenso, de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), para mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión de los servicios públicos. Ocho años después, Rivas es reconocida, en el ámbito estatal, como una ciudad que ha sabido avanzar hacia ese objetivo con una visión transversal y de futuro.

Por otra parte, el municipio de Rivas Vaciamadrid ha planteado a su ciudadanía el reto de hacer frente al cambio climático y a sus drásticas consecuencias. El objetivo de reducir a la mitad las emisiones de CO₂, en 2020, y hacer que en 2030 esas emisiones alcancen una contabilidad neutra requiere un fuerte compromiso de la ciudadanía, pero sobre todo un decidido liderazgo político.

Si el acompañamiento de la ciudadanía es imprescindible para alcanzar este compromiso de sostenibilidad, aún más lo debe ser el compromiso político por impregnar de sostenibilidad todos y cada uno de los ámbitos de la gestión pública. En este nuevo aspecto de la política pública de Izquierda Unida de Rivas el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación contribuirán decididamente al logro de este importante y necesario reto político.

Bajo el epígrafe “**Rivas 21.20 Digital: la Agenda Digital para Rivas Vaciamadrid**”, proponemos una hoja de ruta para seguir apostando por una ciudad que se encamine, con paso firme, hacia un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, con los siguientes planteamientos:

Ciudad conectada, ciudad inteligente: el esfuerzo inversor realizado por nuestro ayuntamiento, en los últimos seis años, en infraestructuras de banda ancha como soporte de la mejora y eficiencia de los servicios públicos ha de seguir siendo una seña de identidad en la próxima legislatura. Una ciudad que goza de buenas infraestructuras de banda ancha tendrá más oportunidades para fortalecer su desarrollo inteligente, sostenible e integrador.

Pero este esfuerzo quedará atenuado si no viene acompañado por una apuesta inversora en Redes de Nueva Generación (NGN), por parte de las operadoras privadas de comunicaciones electrónicas. El despliegue de estas Redes es una baza para la innovación, la internacionalización, el uso eficiente y sostenible de los recursos, la reducción de las emisiones de carbono, la preservación del medio ambiente, y la cohesión social y territorial y la dinamización económica.

En este sentido proponemos:

- Elaborar una **estrategia municipal para el despliegue de internet de alta velocidad**.
- Establecer una normativa municipal que estimule la coordinación y compartición de las obras necesarias para el despliegue de las NGN y **permita reducir los costes de ampliación de estas redes**.
- Invertir en **proyectos de innovación tecnológica y TIC para la mejora de la gestión pública un mínimo anual del 3,5%** de nuestros ingresos corrientes.
- **Completar el despliegue de la red de fibra óptica y de la wifi municipal** abarcando toda nuestra trama urbana.
- Potenciar la interoperabilidad de nuestras redes y servicios.
- Fomentar el acceso a Internet, sin exclusiones, y promover el despliegue y uso de servicios en línea modernos.
- Desarrollo de la Iniciativa municipal ya puesta en marcha junto a otros municipios para **mejorar el servicio de ADSL**, cuya velocidad es tan baja en diversos puntos de Rivas como altas las tarifas de las operadoras
- Estimular en todos los **sectores empresariales** el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- **Recuperación de Telégrafo Óptico**, que existía en el cerro del Telégrafo, como parte de la memoria histórica de nuestra ciudad.

Gobierno abierto, gobierno transparente: nuestro municipio es un nuevo referente nacional en administración electrónica. Queremos seguir siéndolo en los próximos cuatro años y con la vista puesta en el futuro para que nuestra ciudadanía se beneficie de una gestión pública eficaz, eficiente, flexible, cercana, transparente y colaborativa. Unos retos que también queremos compartir con las demás administraciones para avanzar, local y globalmente, en el camino del crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Por ello proponemos:

- Avanzar en el desarrollo de un **Plan de Acción Municipal de Administración Electrónica**, segura, fiable, accesible e interoperable con las otras administraciones, que permita reducir las cargas administrativas, mejore los procesos organizativos y favorezca la reducción de desplazamientos y de emisiones de CO₂.
- Potenciar el uso de la administración electrónica mediante la **implantación de nuevos servicios integrados y de calidad para la ciudadanía y empresas**, aprovechando la colaboración entre ciudadanía, tejido empresarial y sociedad civil.
- **Simplificación y/o eliminación de trámites administrativos, y eliminar la necesidad de aportar documentación que obre en poder de nuestra administración** al objeto de que en 2014 el 60% de la población y el 80% de las empresas hayan hecho uso de los servicios de administración electrónica.
- **Hacia una administración sin papeles:** reducción de la cantidad de papel que se genera en el funcionamiento administrativo. Si hay un límite legal de 2015 para la administración sin papeles en toda España, en Rivas nos esforzaremos por poder asumir ese reto incluso en un plazo anterior.
- **Facilitar la información no personal del sector público** para que la ciudadanía y las empresas puedan aprovecharse de su utilización propiciando un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
- Potenciar la **transparencia de las finanzas públicas, la normativa legislativa y reglamentaria**, y las políticas públicas.
- Potenciación de la participación ciudadana electrónica.
- Potenciar la contratación pública electrónica.

Las Tecnologías verdes, sostenibilidad inteligente: un crecimiento inteligente, sostenible e integrador requiere un fuerte compromiso y liderazgo político y la implicación de toda una ciudad. Rivas Ecópolis y Rivas Emisiones Cero, contiene ese fuerte compromiso político y conlleva la necesaria implicación de quienes hacemos y hacen uso de nuestra ciudad. Las infraestructuras de nueva generación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación se alían con estas dos apuestas de futuro para nuestra ciudad, tal como reseñamos en los apartados del programa referidos a la gestión

del agua y la energía, la calidad del aire o el tráfico y la seguridad ciudadana, y como volvemos a desglosar de manera aglutinada a continuación:

- Intensificar nuestra apuesta tecnológica para gestionar eficientemente nuestros consumos energéticos y de agua.
- Crear una unidad de gestión administrativa que procese la información procedente de nuestras redes de comunicación sobre nuestros consumos energéticos e hídricos para optimizarlos y reducirlos.
- Conectar a nuestra red de comunicaciones la gestión del riego de nuestros parques y jardines.
- Implantar una red de sensores que permita medir en tiempo real el polen en suspensión e informar a la población sensible a estas las partículas alergénicas.
- Desarrollar nuestra ordenanza de eficiencia energética para potenciar el Hogar Digital y reducir las emisiones de CO₂.
- Reestructuración de nuestras redes de alumbrado público y sus centros de regulación para una gestión eficiente, centralizada y en tiempo real conectándola a nuestra red de gestión de infraestructuras de servicios públicos.
- Implantar en las luminarias de nuestra red alumbrado sistemas tecnológicos inteligentes que permitan ajustar, individualmente, la intensidad lumínica, un mantenimiento eficiente, y minimizar las emisiones de CO₂ y la contaminación lumínica.
- Potenciar el uso de las TIC para la mejora de la seguridad ciudadana.
- Extender el control inteligente de tráfico a toda la red de semáforos municipal para regular el tráfico rodado y minimizar las emisiones de CO₂.
- Desplegar una red municipal de suministro eléctrico para vehículos eléctricos conectada a nuestra red de gestión de infraestructuras de servicios públicos.

La Sociedad de la Información, la Sociedad del Conocimiento: La sociedad de la información ha propiciado una nueva revolución industrial, no carente de problemas, pero con unas potencialidades que bien encaminadas favorecen el desarrollo inteligente, sostenible e integrador. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden facilitar la democratización de la información y la difusión del conocimiento. Aprovechar esta oportunidad es una apuesta de futuro para nuestra ciudad y nuestra ciudadanía, sin exclusiones.

Para la próxima legislatura nuestra propuesta a la ciudadanía de Rivas es la siguiente:

- Elaboración de un **Plan de Acción Municipal de alfabetización digital y accesible, coordinado y evaluable.**

- Elaboración de un Plan Municipal de fomento e **introducción de las TIC en todos los ámbitos de la gestión municipal** y, mediante la necesaria concertación y colaboración, en aquellos otros servicios públicos cuya competencia corresponde a otras administraciones (salud, educación, dependencia, etc.).
- Impulsar el uso de las **TIC en la innovación y el emprendimiento** empresarial.
- Fomentar el **desarrollo y la utilización de servicios públicos en Internet** a través de la web municipal www.rivasciudad.es.
- Potenciar el **mercado emergente de contenidos digitales y servicios en línea**, seguros, y accesibles reservando el espacio necesario en nuestro polígono industrial Norte.
- Fomentar el **uso de las redes sociales, generalistas y por grupos de interés**, para facilitar el gobierno transparente y la participación ciudadana.
- Impulsar las acciones necesarias para que la regulación estatal **elimine las restricciones actuales de acceso gratuito** a las redes wifi municipales.

Más participación ciudadana

Todo este trabajo por la modernización administrativa y el gobierno abierto y transparente tiene como primer y último fin el empoderamiento de la ciudadanía y la recuperación de la política como una herramienta útil para la convivencia y la transformación social.

Por tanto, potenciar los mecanismos efectivos para la implicación de las vecinas y vecinos y el tejido asociativo en la vida municipal, completa nuestro modelo de administración más eficiente y cercana, y por tanto, más radicalmente democrática.

En este sentido, son muchas las experiencias desarrolladas por el Ayuntamiento para potenciar la Participación Ciudadana, con consejos sectoriales, los foros infantil y juvenil o la Casa de Asociaciones...

Queremos ahondar en esta trayectoria con las siguientes propuestas.

- **Despliegue definitivo del reglamento de Participación Ciudadana**, desarrollando los órganos participativos pendientes, con el Consejo de Ciudad como órgano coordinador a la cabeza. Estudiar adaptaciones del Reglamento a la realidad de la Sociedad de la Información.
- **Mayor desarrollo de las Asambleas de Barrio** como herramientas para la fluidez relacional entre el ayuntamiento y los vecinos y vecinas, y la descentralización de tomas de decisiones relacionadas con cada zona del municipio.

- Impulso a unos **verdaderos Presupuestos Participativos**, reformulando el proyecto Rivas Participa para dotarlo de mayor rigor y herramientas de conocimiento y transparencia de la gestión presupuestaria.
- Programa de **dinamización permanente de la Casa de Asociaciones**.
- Desarrollo del **proyecto “Red Ciudadana”** como instrumento para el fomento del asociacionismo y su desarrollo en ámbitos virtuales.
- **Fomentaremos el asociacionismo** en general, pero muy especialmente el de mujeres, el del colectivo LGTB y el de la población migrante.
- Mantener los **mecanismos de consulta de la opinión pública** sobre la actividad de gobierno y unificar todos ellos en un observatorio permanente de la realidad, que nos permita adecuar la gestión a las demandas de la ciudadanía.
- **Retirada o denegación de cualquier ayuda o subvención pública a entidades y textos que incurran en cualquier manifestación discriminatoria** de machismo, racismo, xenofobia, homofobia, lesbofobia o transfobia.

Más Servicios Públicos: una ciudad para la cohesión y los derechos sociales

Izquierda Unida entiende los servicios públicos como la ejecución efectiva de los Derechos Sociales de la ciudadanía. Frente a los planteamientos asistencialistas que defiende la derecha de los servicios como una obligación de los poderes públicos para las personas más necesitadas, en Rivas llevamos lustros apostando por la defensa de los servicios públicos como herramientas de transformación social, de lucha contra las desigualdades y de garantía de la igualdad de oportunidades. Para ello, nuestra concepción de los servicios públicos pasa por la universalidad y la calidad.

Queremos fortalecer la red de servicios públicos, extendiéndola de manera acompasada al crecimiento poblacional, mejorando las evaluaciones de calidad para hacerlos más útiles a la ciudadanía, y situándolos siempre en el centro de los debates sobre la eficiencia y modernización de la administración planteados.

La crisis económica está siendo la coartada de muchos gobiernos para el recorte de prestaciones sociales y el deterioro de los servicios públicos. En Rivas, en cambio, para IU es un orgullo que los servicios públicos de calidad formen parte de nuestras señas de identidad, y, por ello, revalidamos nuestro compromiso por trabajar por su mejora y ampliación en el siguiente mandato.

Más apuesta por la Educación

Izquierda Unida apuesta por la educación pública, porque entendemos la educación como un derecho fundamental, que no sólo debe atender a la formación académica sino que debe generar una formación integral del conjunto de la comunidad educativa, la incorporación de la vida generada en los entornos educativos al conjunto de la participación social en el ámbito local, y la definición transversal de la Ciudad como un espacio educador.

En los últimos años, las políticas privatizadoras del Partido Popular en la Comunidad de Madrid han supuesto un giro de tuerca y, la agresión y deterioro sin complejos de la enseñanza pública ha seguido marcando la agenda del Gobierno de Esperanza Aguirre, algo que no ha sido ajeno a la continua actividad del Gobierno municipal por la defensa de nuestros equipamientos educativos y su calidad. La situación de las obras incompletas del colegio José Iturzaeta o el intento de implantar en Rivas el modelo educativo privado-concertado han sido sólo un ejemplo. De este lado, la coherencia y valentía con que hemos sido capaces de resistir a los envites privatizadores han hecho que la nueva Ciudad Educativa Municipal ‘Hipatia’ preserve el valor de lo Público en la propiedad municipal del suelo y del edificio –construido por la Empresa Municipal de la Vivienda-, la incorporación al mapa de escolarización del municipio con los mismos criterios que el resto de centros públicos –para evitar la segregación en una doble red- o la presencia del Ayuntamiento en el Consejo Escolar del centro.

El convenio establecido por el ayuntamiento ha supuesto un referente sin precedentes en la comunidad de Madrid en intervención en la Educación. Dos escuelas infantiles

públicas, Nanas de la cebolla y Arlequín, dos colegios públicos el José Iturzaeta y el de educación especial Isabel Zulueta

Nuestra apuesta es seguir trabajando para la calidad de la educación pública, completando además esta apuesta con la de continuar la promoción de la participación de la comunidad educativa y la defensa de la laicidad también en el ámbito educativo, garantizando la plena libertad de conciencia y sus diversidad en centros educativos aconfesionales.

Sobre estas reflexiones, fijamos nuestras nuevas propuestas:

- **Potenciar la Educación como una herramienta para la cohesión social y la compensación de desigualdades**, incrementar la inversión en programas, infraestructuras y servicios de complementos educativos para seguir hasta **alcanzar el 7% del presupuesto municipal**, para:
 - Refuerzo del **Programa de Apoyo Municipal a Centros Educativos**
 - Ampliación del **Servicio Psicosocial Municipal**
 - Refuerzo del **Servicio de apoyo a AMPAS** y Creación del Centro de Apoyo a las **AMPAS y FAPA** de Rivas
 - Ampliar la oferta universitaria de la **UNED en Rivas**.
 - Ampliación del **CERPA, para incorporar a sus espacios toda la oferta educativa de la ciudad**.
 - Refuerzo de los **programas de innovación**, especialmente en materia de sostenibilidad, comunidades de aprendizaje y actuaciones de éxito educativo.
 - Refuerzo de los **intercambios escolares**
 - Línea de apoyo a las **actividades extraordinarias** de centros educativos: concursos matemáticos, certámenes, semanas culturales...
 - Consolidación de los **Premios al compromiso educativo, Profesor Julio Pérez**.

- **Extensión y universalización de las redes de estudiantes colaboradores: red de acogida, mediadora en conflictos y de apoyo al alumnado** dirigida a favorecer la convivencia escolar en colaboración con una **Red de tutorías para la convivencia**, y desarrollo de las siguientes iniciativas: Programa preventivo de la violencia escolar, Programa preventivo de la violencia de género, Programa para mejorar la igualdad entre niños/niñas y adolescentes de ambos sexos, extensión de Tutorías de Atención a la Diversidad Afectivo-Sexual.

- Apoyo a la iniciativa de las asociaciones de estudiantes y Foro Juvenil del **sistemas de intercambio de libros de texto en los institutos**.

- Programa de **acompañamiento y apoyo para la autonomía y la responsabilidad** dirigido a la población infantil y adolescente
 - Por una **alimentación más sana en los comedores escolares** de escuelas infantiles y colegios, estudiar medidas como la **posible distribución de alimentos de la producción agroecológica local**.
 - Implantación de **comedores escolares en los IES Públicos** en colaboración con los Consejos Escolares.

- Campaña de **sensibilización** sobre alimentación saludable, talleres y publicaciones para aprender a cocinar y seguir una dieta saludable.
- Campaña de **fomento de la autonomía y la responsabilidad: prevención de riesgos y accidentes**, trabajo doméstico, organización en el hogar, banco del tiempo entre adolescentes, teléfono de ayuda.
- Proyecto de **Apoyo al Estudio y prevención del fracaso escolar**: con aulas de estudio en grupo, talleres de control de ansiedad y organización escolar, grupos de apoyo, banco del tiempo estudiantil, comunidades de aprendizaje...
- Creación en colaboración con la Universidad, de **un Centro de Atención de Familias** que centralice todos los dispositivos de educación familiar, de una forma especializada y continuada a padres y madres desde el nacimiento de sus hijos y durante su desarrollo.
- Instalación en todos los institutos de secundaria de **taquillas personalizadas** para el estudiantado, atendiendo a la demanda de éste y con el concurso de los consejos escolares.
- Refuerzo de los programas de **participación juvenil** en la vida escolar, incidiendo en la promoción del asociacionismo estudiantil y de la labor representativa del alumnado en los consejos escolares.
- Especialización de **programas de compensación educativa** para población en riesgo de exclusión o con dificultades de aprendizaje
- Consolidación de la Campaña informativa de escolarización **“El mejor cole, el de tu barrio”**
- Ampliar medidas y continuar con las reivindicaciones para **cohesionar el mapa escolar** de Rivas, exigiendo a la Comunidad de Madrid la inmediata **recuperación de las competencias municipales en materia de escolarización**.
- Exigiremos el **aumento de la oferta pública de estudios** en Rivas, y concretamente:
 - Construcción del Centro Integrado de Formación Profesional público en un suelo municipal. Nuevos ciclos de formación profesional.
 - Un colegio público de Infantil y Primaria en el barrio de la Luna
 - Un colegio público de Infantil y Primaria en el Barrio de Rivas Centro.
 - Bachillerato de Artes.
 - Los estudios de la Escuela Oficial de Idiomas y ampliación de sus estudios.
 - Enseñanzas regladas de régimen especial, como la Danza, el Arte Dramático y las Artes Plásticas y Diseño.
- Potenciaremos aún más el **Consejo Municipal de Educación**, aumentando su peso en el conjunto de la vida municipal y las políticas de participación ciudadana.

- Exigiremos que todos los centros sostenidos con fondos públicos **tengan la misma oferta educativa común y sean bilingües**
- **Consolidar la Fiesta de la Educación Pública** como el gran evento de puesta en valor de todos los dispositivos educacionales municipales y de reconocimiento al profesorado de rivas.
- Continuar con la apuesta decidida de la Ciudad de Rivas de seguir participando en la **Red Estatal de Ciudades Educadoras**.

Más Servicios Sociales y atención a la Dependencia

Desde Izquierda Unida, entendemos que las políticas sociales deben abordarse con ambición y un planteamiento transformador para, más allá de la intervención pública orientada a resolver problemas específicos, dimensionar los elementos estructurales de dichos problemas y de las situaciones de desigualdad social, y marcarse como meta última la consecución de un modelo social, alternativo al actual y construido desde las claves de la igualdad y la justicia social, en el que todas las personas podamos tener cabida.

Así, enfocamos la intervención social, desde la perspectiva de las personas, de los hombres y mujeres concretas, desde sus demandas y necesidades, desde sus derechos de ciudadanía, es decir desde un proyecto colectivo de ciudad donde la sostenibilidad, como venimos planteando a lo largo de todo el programa, tiene una vertiente fundamental –además de ambiental y económica- social. Frente a las políticas de recortes sociales aplicados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid y el central, estos años de crisis han supuesto para Rivas Vaciamadrid un aumento de los presupuestos, Servicios y Centros de Servicios Sociales, para abordar con mayor intensidad soluciones para quienes más están sufriendo la crisis. Queremos acompañar y apoyar a la ciudadanía en el afrontamiento de la crisis.

Además, la política de Servicios Sociales de esta última legislatura ha ido encaminada a redimensionar su papel en el conjunto de la acción política municipal. Renegamos de las nociones asistencialistas, y a la vez somos conscientes de que los Servicios Sociales por sí solos no van a resolver la exclusión social y de lo que se trata es de coordinar su acción con la política fiscal, de vivienda, empleo y protección del desempleo, la igualdad de género, la migración, la educación, la sanidad, la participación ciudadana, etc. Contamos con programas especializados en materia de exclusión e inclusión social, personas con discapacidades, inmigrantes, infancia y menores, mayores y dependencia, oficina de derechos sociales y civiles, etc., descentralizados, zonificados y por ello accesibles a las personas de todas las zonas del municipio, lo que viene permitiendo atender y paliar efectos importantes de la crisis.

Queremos profundizar en estas líneas de actuación, y para ello proponemos:

- **Reforzar la Oficina de Derechos Civiles y Libertades Públicas** como herramienta municipal al servicio de la ciudadanía, potenciando sus líneas de asesoramiento relacionadas con la protección social y el acompañamiento por los efectos de la crisis. Incluir una línea específica en la Oficina para el

Acompañamiento Jurídico y Social en casos de impagos hipotecarios.

- **Pacto Ciudadano de Responsabilidad Social Corporativa por los Derechos de la Infancia y la Igualdad**, con un Premio anual para el reconocimiento de buenas prácticas en esta materia.
- **Programa de apoyo a las personas desempleadas**, que coordine actuaciones desde todas las áreas municipales, estudiando medidas como la exención del pago de determinadas tasas (empleo público, servicios culturales o deportivos...), potenciando la formación para el empleo y la Agencia de Colocación como una auténtica plataforma para la dinamización del mercado de trabajo local, y, en lo referente estrictamente a servicios sociales, planteando ayudas al transporte o al estudio.
- Potenciar programas de **redes ciudadanas solidarias y de apoyo mutuo**, con el apoyo del ayuntamiento, subrayando sus potencialidades de atención social: bancos del tiempo, cooperativas de apoyo mutuo, escuelas de familias, etc.
- **Seguir exigiendo a la Comunidad de Madrid el necesario cumplimiento de la Ley de Dependencia**, intensificando medidas de presión política, iniciativas en el Pleno, apoyo a campañas ciudadanas y ofreciendo acompañamiento jurídico y social en sus reivindicaciones a las vecinas y vecinos.
- Promocionar la **economía social, ONGs y entidades de utilidad pública, en la aplicación de la Ley de Dependencia en el ámbito local**, como **fuentes generadoras de empleo**, y Elaborar **Cláusulas Sociales** en los procesos de contratación.
- Incremento de la **Ayuda a Domicilio y Teleasistencia**, con reducción de costes para familias, más afectadas y menos favorecidas económicamente.
- Impulsar acciones y **programas de apoyo y respiro para personas cuidadoras** y familias de personas dependientes.
- Apoyo a **programas de bancos de alimentos** de entidades ciudadanas y estudiando la posibilidad de usarlos como canales de distribución de la producción agroecológica local.
- Crear un **Servicio de Formación y Apoyo a las Familias** en que atienda la formación, información y realice medidas de apoyo al desarrollo de las familias en sus diversas modalidades.
- Impulsar un **Plan de Dinamización de Barrios**, que contemple la **mediación comunitaria, la participación vecinal y las políticas preventivas** para colectivos en situación de **vulnerabilidad social**, como herramientas para la convivencia y la implicación corresponsable en el entorno.
- Impulsar más medidas de implicación de la ciudadanía en los servicios sociales, extendiendo el programa de **becas sociales** y creando el **Programa “Rivas Se Implica”** para el apoyo y fomento municipal a proyectos particulares y

asociativos (culturales, sociales, formativos, etc.) a cambio de la implicación de sus impulsores en iniciativas comunitarias.

- Incrementar la actividad de la **Oficina de Atención a la Población Inmigrante**, para su orientación en todos los ámbitos (administrativo, laboral, cultural...) y elaborar un **Plan integral** para atender a la realidad migratoria y favorecer la igualdad e inclusión de la ciudadanía migrante, potenciando y promoviendo a las asociaciones de Personas inmigrantes y su participación social y ciudadana.
- Continuar con la labor del Observatorio de la Discapacidad como espacio participativo de las entidades que representan a las personas con discapacidades y trabajan por sus derechos. Carta de Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Elaborar y planificar, en acuerdo con movimientos asociativos y otras administraciones públicas y entidades privadas, un programa de “**vivienda social Capaz**” para personas con discapacidad intelectual y discapacidad mental.
- Elaborar un **Programa de Acceso al Empleo para Personas con Discapacidades**, en acuerdo con el Observatorio de la Discapacidad y en coordinación con la Concejalía de Empleo de Rivas, para implementar acciones formativas e intermediación laboral para acceso al empleo. Incorporar cláusulas sociales, que incentiven a las empresas que contraten **por encima de la cuota del 2%** a personas con discapacidades. Desarrollar acciones para la creación de “empleo verde”.
- Dentro de nuestra reivindicación de una solución justa y definitiva para la Cañada Real Galiana, que pase por el desmantelamiento de las edificaciones ilegales y la recuperación del espacio como vía verde, exigiremos la salida social al problema por parte de la Comunidad de Madrid, colaborando desde el Ayuntamiento a partir del **censo de necesidades sociales de población de la Cañada** elaborado por los servicios sociales municipales.

Más Cultura para una ciudad inquieta y activa

La ciudad de Rivas ha venido siendo desde hace años un municipio referencia en políticas culturales, no sólo por los grandes eventos y artistas de primer nivel que han amenizado nuestros centros públicos y calles, sino también por entender la cultura como una política global, desde la formación de base de la ciudadanía, el fomento de la participación cultural, el empuje a los nuevos creadores...; en resumen, por una concepción muy amplia de la creación y difusión cultural. Estas políticas derivan del convencimiento para Izquierda Unida de que la Cultura constituye un derecho social básico e irrenunciable, y de las sinergias entre una ciudadanía inquieta, activa y creativa, y un Ayuntamiento que ha trabajado por hacer de la Cultura una herramienta para la consecución de una ciudad más amable y con mayor calidad de vida, y un instrumento para la participación ciudadana.

En los últimos cuatro años, la explosión de la crisis económica ha obligado a una mayor optimización de gastos e ingresos de épocas precedentes, y a un esfuerzo en la planificación de la programación y los recursos existentes. A pesar de las dificultades económicas, se ha logrado poner en marcha infraestructuras como el Auditorio Miguel Ríos y el Recinto Ferial –para los que afrontamos el reto de una mayor puesta en valor y dinamización-, se han creado más de 150 plazas nuevas en la Escuela Municipal de Música, se ha diversificado la oferta de programación cultural abriéndola a una mayor variedad de estilos y propuestas, y se ha avanzado en redimensionar el modelo de Fiestas para ponerlo a la altura de la ciudad de casi 75.000 habitantes que ya somos sin dejar de potenciar los espacios participativos.

Apostamos por continuar haciendo de la Cultura para todos y todas, una de las banderas de nuestro proyecto de ciudad para Rivas Vaciamadrid, y por ello Izquierda Unida plantea las siguientes propuestas:

- Potenciaremos la **Escuela Municipal de Música**:
 - **Ampliaremos las plazas y modalidades ofertadas.**
 - Ahondaremos en el **carácter popular y abierto** en la estructuración curricular, el planteamiento didáctico y el funcionamiento interno de la Escuela, favoreciendo los **vínculos entre el alumnado con la creación de ‘combos’** y grupos de prácticas en los que las y los alumnos más veteranos participen del aprendizaje de quienes empiezan, y fomentando la actividad de las agrupaciones, como el coro, la banda o la orquesta.
 - Daremos **mayor impulso a sus actividades** más allá de lo académico: conciertos, participación en la programación cultural general, etc.

- Revitalizaremos la **Universidad Popular**:
 - Promoveremos un debate público para redimensionarla como espacio no sólo de aprendizaje no formal, sino como punto de encuentro y socialización y como **foco de debate, creación e implicación** en el desarrollo comunitario y la vida local.
 - Seguiremos avanzando hacia una **estructuración curricular más definida** en la oferta formativa actual
 - Complementaremos la oferta formativa con **seminarios y talleres más intensivos y especializados** sobre diversas temáticas, y desarrollando **campanas específicas y monográficas** como una ‘Universidad Popular de Verano’.

- Estudiaremos la viabilidad de fórmulas de **colaboración con el tejido económico educativo-cultural local para completar la oferta pública formativa** de la Escuela Municipal de Música y la Universidad Popular.

- Intensificaremos la **presión a la Comunidad de Madrid para que termine las obras de la Biblioteca Central**, que pondremos en funcionamiento como un gran **equipamiento cultural polivalente** aprovechando su dimensión y diseño.

- Reorganizaremos el **mapa de bibliotecas**, aprovechando la puesta en marcha de la Biblioteca Central, para asegurar que todas cuenten con el personal, materiales y servicios necesarios; modernizarlas para que incorporen

dispositivos electrónicos, y cubrir la demanda de campañas de ampliación de horarios y uso intensivo en épocas de exámenes.

- Programa **Rivas, ciudad lectora** para fortalecer la afición ciudadana a la lectura con políticas integrales y coordinadas que lleguen a todos los ámbitos de la vida local: centros escolares, medios de comunicación, tejido asociativo, creadores y creadoras locales, pequeño comercio, calles y espacios públicos.
- Impulsaremos **medidas de apoyo a las y los Creadores locales**, creando una Red Local que nutra la programación, dando mayor difusión de certámenes y festivales locales de las diferentes disciplinas y creando nuevos, y una línea específica de atención a los y las creadoras en el nuevo programa “Rivas Se Implica”.
- **Seguiremos trabajando por la recuperación de la memoria histórica:**
 - Desarrollo del proyecto de **Parque Didáctico sobre la Batalla del Jarama**, de recuperación de restos arqueológicos, punto de interpretación historiográfica y educativa, difusión de la importancia de este acontecimiento en la historia de nuestro municipio, puesta en valor para el turismo cultural.
 - **Exigiremos a la Comunidad de Madrid la declaración de ese entorno como Parque Histórico.**
 - Pondremos en funcionamiento, en las dependencias de la Biblioteca Central, una **Biblioteca sobre la Memoria Republicana**, que acogerá algunos de los fondos más importantes sobre la II República y la Guerra Civil, y servirá como núcleo para un posible futuro Centro de Interpretación y Documentación de la Memoria Histórica Republicana.
 - Promover la programación de una **Semana Cultural de la Memoria Republicana**, que tenga vinculación también con los centros educativos.
 - Continuaremos impulsando **campañas, jornadas e iniciativas de sensibilización** y divulgación ciudadana sobre la recuperación de la memoria histórica, y apoyando la actividad de **asociaciones** de este ámbito.
- Investigación para la **recuperación y catalogación de restos arqueológicos** en el entorno del Arroyo de los Migueles y el Parque del Sureste en general, desarrollando puntos de información y zonas arqueológicas visitables, como se ha hecho con el yacimiento carpetano de Miralrío.
- Potenciaremos la colaboración y **sinergias con las empresas y el sector económico cultural** de Rivas y el Sureste, tanto para desarrollar yacimientos de empleo como para atraer más eventos culturales de primer nivel.
- Seguiremos ahondando en la **programación cultural de calidad**, diversificando la oferta al máximo de estilos, disciplinas y gustos posibles, explotando los espacios de espectáculos como el Recinto Ferial o los auditorios Pilar Bardem y Miguel Ríos para darles un mayor uso y buscar una mayor rentabilidad cultural, social y económica, y trabajando en la fidelización de público a los espacios teatrales y de espectáculos.

- **Programa ‘Memoria Viva’** para, a través de un proceso participativo, dinamizar actividades en torno a la reconstrucción colectiva de nuestra historia reciente. Rivas es una ciudad joven donde los vecinos y vecinas son testigos y protagonistas de esa historia común: se trata de que sean además sus narradores.
- Profundizaremos la apuesta por sacar la **cultura a la calle**, con medidas como: programación al aire libre; información en las vías públicas sobre las denominaciones del callejero; **‘book-crossing’**, mayor presencia de la creación artística en la ornamentación urbana...
- Potenciaremos el **Consejo de Cultura como punto de encuentro del asociacionismo cultural** y cruce de la actividad cultural municipal.
- Elaboraremos y desarrollaremos una **Ordenanza para la Regulación y Promoción de Rodajes y Grabaciones Audiovisuales**.
- Utilizaremos los recursos y actividades culturales como una herramienta **para la igualdad y la lucha contra la discriminación** por motivo de género, orientación sexual, raza u origen: en los fondos bibliográficos, en el fomento a la expresión, creación y papel histórico de las mujeres y de colectivos discriminados, etc.
- **Fomentaremos el Consejo de Fiestas** como espacio participativo para la definición del modelo y programación de nuestras fiestas locales.

Más Deporte

Las políticas municipales de Deportes son unas de las grandes prestadoras de servicios a la ciudadanía. La calidad del servicio genera un nivel importante de confianza ciudadana y es nuestra máxima prioridad mantenerlo. Casi un 75% de nuestra ciudadanía es usuaria, entre todas las modalidades, de servicios deportivos, por lo que, entendemos que nuestra propuesta adquiere la mayor de las atenciones.

El Deporte es uno de los ejes fundamentales para hacer de Rivas un municipio referente en calidad de vida. En una ciudad tan joven, el deporte es algo más un hábito saludable, es una herramienta que contribuye al desarrollo integral de las personas, en especial los más jóvenes, inculcando valores de superación, colaboración, integridad y esfuerzo, que favorecen el crecimiento individual y colectivo.

Nuestra apuesta por la actividad física, va incardinada a tres ejes de impulso político: adecuada dotación deportiva (incremento de las instalaciones), nuevos programas que aúnen el deporte clásico con el ocio y la salud, y la apuesta por las entidades deportivas y los y las deportistas de nuestro municipio.

Todo ello vertebrado por nuestro concepto de calidad y prestación de servicios públicos a la ciudadanía. Tenemos una ciudadanía activa y queremos estar a la altura de sus demandas y necesidades. Por ello planteamos las siguientes propuestas programáticas:

- **Creación del Consejo Municipal de Deportes:** queremos potenciar la participación ciudadana, dando voz a las diversas entidades deportivas y a los usuarios de nuestras instalaciones. Abriendo la posibilidad de proponer y evaluar nuestros servicios y nuestras instalaciones directamente con la ciudadanía.
- **Seguir introduciendo servicios on-line en nuestra página Web:** nuestro objetivo es facilitar cualquier gestión a nuestros vecinos, y por ello, nuestro inicial espacio para las reservas on-line deberá ampliarse a la posibilidad de adquirir el abono deportes o gestionar los trámites de cualquier Escuela Deportiva sin necesidad de personarse en nuestras instalaciones. Modernización, servicio y comodidad guían nuestro trabajo.
- **Nuevas instalaciones:** tanto para dotar de servicios las nuevas zonas en desarrollo como para seguir mejorando y ampliando nuestra oferta deportiva. Plantearemos la nueva **Ciudad Deportiva de la Luna**, en el barrio del mismo nombre.
- **Ampliación de los Campamentos de Deportes**, extendiendo su oferta actual a la última semana de junio y la primera/s de septiembre, hasta el inicio del curso escolar.
- **Nuevos Programas para el deporte y el ocio/salud:**
 1. Crearemos *Clases de Adultos*, que respondan a la creciente demanda de escuelas deportivas a partir de los 16 años para determinados deportes a nivel aficionados.
 2. Plantearemos **cursos de natación para bebés**
 3. Igualmente programaremos **cursos de gimnasia postparto e incluso cursos de masajes para bebés**. La gran natalidad de nuestro municipio ha de tener su cabida y su reflejo también en la actividad deportiva.
 4. **Actividad deportiva familiar:** enfocada a que puedan realizarla los padres y madres junto a las niñas/os más pequeños.
 5. **Introducción de nuevas modalidades deportivas:** que desarrollan el concepto ocio-salud.
 6. Programa de **natación Terapéutica**.
 7. **Programa ‘Rivas En Forma’ para la dinamización de actividad física en espacios públicos:** potenciaremos el uso de los parques y jardines y sus recursos de maquinaria para el ejercicio físico, a través de la incorporación de monitores de actividad física que desarrollen un programa de dinamización de estos espacios y presten consejo a las personas que los utilizan para que practiquen actividad física de forma controlada y segura de acuerdo con su edad y condición física.
- **Programa de Apoyo a los clubs deportivos del municipio**, que incremente la colaboración, potencie la actividad federada y los eventos deportivos y genere herramientas de difusión de las distintas modalidades deportivas en los centros educativos y entre la ciudadanía.

La Salud como un activo de la ciudad

Uno de nuestros ejes de programa es el de ‘Ciudad saludable’, entendido como el compromiso de movilizar los recursos, programas y espacios de la ciudad en torno al objetivo de una vida más saludable. El deporte, el medio ambiente, la educación o la participación ciudadana son campos al servicio de esta idea, como venimos desarrollando a lo largo de todo el programa. También lo son, evidentemente, los equipamientos, servicios y programas sanitarios.

Rivas Vaciamadrid acumula un largo historial de deficiencias en materia de Sanidad, agravadas por los incumplimientos del PP que gobierna la Comunidad de Madrid, enmarcados en su fiebre privatizadora que ha dejado en situación crítica el sistema sanitario madrileño. Tras importantes luchas vecinales y presión política liderada por el Alcalde, estamos a punto de ver construirse el Tercer Centro de Salud sobre el terreno municipal cedido, para el que ya hay un proyecto.

Desde la defensa firme de la Sanidad pública, universal y de calidad, y de la presencia integral de la Salud como un activo del hacer ciudad, esta legislatura que comienza seguiremos trabajando sobre las siguientes propuestas:

- Solicitaremos mejoras en el **proyecto de construcción de la Comunidad de Madrid del Tercer Centro de Salud**, entre otras, que se incorpore **un segundo ascensor** (que se sumaría al ya proyectado) para favorecer el acceso fluido a la primera planta.
- Igualmente, solicitaremos que la ubicación y disposición finales del centro sobre la parcela municipal **faciliten dar cabida a las ampliaciones** que necesariamente se llevarán a cabo para acoger todas las prestaciones sanitarias que Rivas necesita.
- Exigiremos para Rivas una **oferta médica de urgencias, radiología, unidad de la mujer, especialidades varias y consultas adicionales que la creciente población de nuestra ciudad demanda** y que ya fueron incluidas en el proyecto presentado en 2006 por el entonces consejero de Sanidad Manuel Lamela.
- Defenderemos la **reapertura inmediata del Centro Joven de Salud**, clausurado en diciembre de 2009 por la Comunidad de Madrid.
- Reclamaremos igualmente dotar de **servicio de Pediatría a las Urgencias** del Centro de Salud La Paz.
- Ante el alarmante déficit actual, trabajaremos por un convenio con la administración autonómica para mejorar sustancialmente el servicio de **Ambulancias**.
- Realización de un acuerdo plenario municipal para solicitar a la construcción del **Cuarto Centro de Salud de Rivas en el nuevo Barrio de la Luna**, al Norte del municipio.

- Diseño e implantación con amplio respaldo técnico y social de **un protocolo de salud preventivo de la violencia de género** y a menores.
- Difundir ampliamente la **asesoría sobre la Muerte Digna**.
- Extenderemos el **Servicio de Enfermería para Administración de Medicamentos en Colegios**, mejorándolo de acuerdo a la demanda de familias usuarias y con especial atención a las niñas y niños diabéticos.
- Potenciaremos el **Consejo Municipal de Salud y Consumo** como un auténtico órgano de participación, mejorando su normativa para hacerla más representativa de la sociedad civil y más útil para el debate y la evaluación de la situación de la salud y el consumo en Rivas.
- Ante los intentos privatizadores de la Sanidad Pública, incrementaremos la vigilancia desde el Consejo Municipal de Salud sobre el **funcionamiento y atención de los Hospitales que dan cobertura a la ciudad**, especialmente el Hospital del Sureste y la garantía de asistencia en el Gregorio Marañón como hospital de referencia.
- Exigiremos periódicamente la realización de estudios de la **incidencia** sobre la población de posibles enfermedades producidas por las emisiones de la **incineradora de Valdemingómez**.
- La Concejalía de Salud, en colaboración con el todo el tejido de asociaciones ciudadanas a través del Consejo Municipal de Salud y con las autoridades sanitarias, realizará **estudios socio-sanitarios que evalúen las necesidades más importantes de sectores de la población** especialmente vulnerables: personas con enfermedades crónicas, infancia, personas mayores, salud mental, personas con discapacidades, etc.
- Programa de **mejora de la oferta de alimentación en los entornos laborales**, en colaboración con el tejido productivo ripense y el sector de la hostelería, para promover una mejora de la oferta de servicios de alimentación en los entornos laborales, que permita disponer de menús más saludables y al mismo tiempo modifique la oferta de productos de las máquinas expendedoras. Se creará el sello “Empresa saludable” para premiar a las organizaciones que tomen iniciativas a favor de la salud de trabajadores y clientes. Una propuesta encaminada a la promoción de hábitos saludables y de sinergias para fortalecer el tejido económico local.
- Crearemos el **Programa “Rivas Corazón”**, de detección temprana de factores de riesgo cardiovascular, en colaboración con la red sanitaria pública y con organizaciones científicas y profesionales del ámbito sanitario. Se promoverá una campaña integral de educación para la salud en los distintos grupos de edad, que potencie la alimentación saludable, la actividad física, el ocio saludable, el control del estrés, el consumo moderado de alcohol y el abandono del hábito tabáquico.

- Impulsaremos una campaña para la **prevención y la atención temprana de los trastornos alimenticios**, coordinando los servicios educativos, de servicios sociales, de atención a la infancia y la juventud, y las políticas de mujer.

Una ciudad más segura

En un mundo globalizado y en donde los centros de poder cada vez son más difusos, la ciudad, el municipio, se vuelve cada vez más el referente más cercano al ciudadano para la resolución de conflictos.

A pesar de la deficiente estructura competencial de nuestro país, en el que no se ha producido una segunda descentralización y en donde la mayoría de las competencias municipales son jurídicamente impropias, los Ayuntamientos tenemos en nuestras manos de manera directa la vertebración de nuestras sociedades y la generación más inmediata de producir calidad de vida.

De ahí, que para Izquierda Unida, la Seguridad Ciudadana, se entienda como un parámetro esencial, espejo del espectro sociológico de necesidades, demandas y conflictos a los que tenemos que responder. Para nosotros y nosotras, las funciones de la Policía Local van mucho más allá de regular el tráfico urbano, controlar la seguridad en lugares públicos o realizar actuaciones de policía Administrativa. Su proximidad a la ciudadanía y flexibilidad orgánica y funcional, permiten actuaciones más activas que repercuten directamente en la vida de la ciudad.

Nuestra óptica de la Seguridad parte de “abajo a arriba”, con la colaboración vecinal, la prevención y la fuerte apuesta por el trabajo educativo, que evite la reiteración de conductas incívicas y permita crear una imagen de comunidad basada en el aprendizaje común y el respeto en la convivencia, acervo básico para hablar de calidad de vida.

Hablar de seguridad es para IU, hablar de actuaciones integrales, de apuesta por el entendimiento colectivo y por el trabajo que genere cambios positivos para la ciudadanía. Esto es gestión, no propaganda, esto es establecer criterios claros de actuación y priorizar líneas de actuación y programas concretos de ejecución, con los que, desde la experiencia y el bagaje de esta organización, llevar a buen puerto lo que debe ser La Seguridad Ciudadana: el desarrollo de los derechos y libertades y la vertebración social.

Rivas Vaciamadrid tiene un índice de delincuencia muy por debajo de la media de la Comunidad de Madrid, sin embargo, es necesario responder a nuestras necesidades y características propias, que nos llevan a proponer actuaciones que promuevan la idea de una ciudad segura, desde la prevención, el trabajo educativo y la respuesta reactiva ante nuestro tipo de delincuencia, fundamentalmente ligada a nuestra cercanía a Valdemingómez.

Desde este planteamiento, proponemos las siguientes líneas de actuación y propuestas:

Seguir implementando una estructura policial que se ajuste a la realidad de conflictos y delitos de bajo perfil, para favorecer a los vecinos y vecinas su resolución:

- Nuestra joven plantilla necesita seguir **incrementando la presencia de Mandos**.
- **Formación en relaciones con la ciudadanía y Atención al Ciudadano**. Para hacer de nuestra policía un servicio público de proximidad y referente de cercanía.
- **Oficina virtual**: atención a trámites (pasarela de pago de autorizaciones, tasas...), información útil (consejos de seguridad, campañas, programas...) y posibilidad de enviar instancias (solicitudes, quejas, sugerencias...) on-line.

Ahondar en programas y protocolos de carácter educativo y preventivo:

- **Sanciones alternativas** (trabajos en beneficio de la comunidad): dirigidas a la no reiteración de actos incívicos y al aprendizaje directo, colaborando en la restauración de espacios públicos deteriorados por el consumo de bebidas alcohólicas, ruidos, graffitis no autorizados o destrozos en el mobiliario urbano.
- **Incremento de la Unidad de Agentes de Enlace**: queremos ir más allá de trabajo con menores en nuestros centros educativos. Planteamos la ampliación de esta competente unidad a los fines de semana, siempre bajo criterios educativos, disuasorios y mediadores.
- **Programa de educación contra el vandalismo en institutos de secundaria**: Desde el conocimiento del coste del mobiliario urbano hasta el trabajo educativo en el respeto por lo público.
- **Programa de prevención para padres y madres**: trasladar el trabajo de la Unidad de Enlace a formar y trabajar con las AMPAS, para la prevención, información y conocimiento en materia de drogas, alcohol, violencia escolar y riesgos análogos en las etapas de transición a la adolescencia.

Programa integral de Seguridad Vial:

- **Programa “Alertas de grúa”**: Establecimiento de una base de datos, en la que voluntariamente se inscriban los vecinos, con el objetivo de poder ser avisados “in situ” y evitar así, la retirada de vehículo con grúa.
- **Programa de Educación vial para adultos**, que instruyan sobre el riesgo de la velocidad, el consumo de alcohol y la circulación adecuada por zonas urbanas, como una ampliación de nuestro programa escolar de Educación vial.
- **Puesta en marcha del Plan de Seguridad Vial**: con la reordenación del tráfico de ciertas zonas del municipio, en especial el Polígono Santa Ana y la zona del Casco.
- Extender el **control inteligente de tráfico a toda la red de semáforos municipal** para regular el tráfico rodado y minimizar las emisiones de CO₂.

Refuerzo de los recursos para la Seguridad Ciudadana:

- **Completaremos el refuerzo de Seguridad en Covibar** apostando por concentrar los recursos en una **mayor presencia policial a pie de calle**, y estudiando la posibilidad de abrir una Oficina de Policía en el barrio
- Estudiaremos el incremento de la plantilla de Policía Local, con el objetivo de poder generar **unidades de policía de Barrio** circunscritas por zonas.
- Potenciar el **uso de las TIC** para la mejora de la seguridad ciudadana.

Más comunicación directa con la ciudadanía:

- **Creación del Consejo de Seguridad Ciudadana:** órgano vecinal con el que poder tratar directamente y de forma continuada los problemas de seguridad de nuestra ciudad.

Más Ciudadanía, más democracia: una ciudad para la igualdad y la solidaridad

Una ciudad en femenino plural: políticas de mujer e igualdad de género

La lucha por la igualdad y liberación de las mujeres ha constituido una de las batallas transformadoras más intensas en los últimos dos siglos. La incorporación de las mujeres a la agenda política y social como ciudadanas de pleno derecho ha sido una conquista imprescindible desde la que ha podido fraguar cambios en la estructura social. Junto a esos avances importantes, la igualdad real sigue siendo una asignatura pendiente, que situaciones muy actuales como la crisis económica, la muy mayoritaria presencia masculina en los espacios de poder, la visibilidad de los cuidados a personas dependientes, la violencia de género, la brecha salarial o las dificultades para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, ponen de manifiesto.

Izquierda Unida creó en 1991 la Concejalía de Mujer como plataforma institucional desde la que impulsar políticas para la reafirmación de las mujeres y para hacer de la ciudad un espacio igualitario. Veinte años después, el balance es positivo, y atravesamos un período de transición condicionado por la crisis económica y la explosión de un perfil femenino más plural demandante de políticas más amplias y diversas.

La legislatura 2011-2015 debe de ser la de la transversalidad y la participación efectivas: hemos de darle un nuevo impulso a la aplicación de políticas para la igualdad de género en todos los ámbitos de la gestión municipal, contar con el mayor número posible de mujeres contribuyendo a la definición de esas políticas, sumar a los hombres desde la corresponsabilidad en la intervención sobre los roles de género y concebir integralmente la ciudad como espacio para la igualdad.

Con estos planteamientos, asumimos los siguientes compromisos:

- Impulsar un **Foro Participativo de Mujeres** para relanzar las políticas de igualdad de género, adaptándolas a la pluralidad de las mujeres ripenses y dignificando los espacios donde se desarrollan.
- Elaboración y desarrollo del **Tercer Plan de Igualdad de Oportunidades** como eje transversal de las políticas municipales y como marco estratégico para el avance hacia la igualdad.
- Continuaremos desarrollando **acciones específicas para las mujeres**, que apoyen su reafirmación y promocióne su autonomía y liberación dándoles voz, y dignificaremos y **mejoraremos las dependencias y espacios** donde se realizan.
- **Potenciaremos el Consejo Municipal de Mujer** como punto de encuentro del asociacionismo de mujeres, y como plataforma para el fomento de éste y la participación de las mujeres en la vida asociativa en general y para el estudio y análisis periódico sobre las situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres en la vida local.

- Desarrollaremos programas de alfabetización, formación laboral y fomento de la implicación social para **mujeres inmigrantes**, con especial atención a los espacios de convivencia e intercambio de experiencias y reflexiones con mujeres autóctonas.
- Ampliación de la oferta formativa y de ocio a horarios que se adapten a las mujeres trabajadoras fuera del hogar.
- Realización de campañas sobre el **cuidado integral de la salud**, dirigidas a mujeres, en las que se informe de los recursos disponibles en el municipio y se incorpore las necesidades específicas de mujeres lesbianas y transexuales.
- Habilitación en la Oficina de Derechos Civiles y Libertades Públicas de una **línea específica de asistencia para la no discriminación** por motivos de género
- Incorporar la **perspectiva de género y criterios por la igualdad a diferentes acciones municipales**: contrataciones, pliegos de condiciones, Sello de Calidad por los Derechos Laborales y el Empleo Digno, promoción de la economía social, asesoramiento laboral, etc.
- Mantendremos la apuesta por acciones de **lucha contra la violencia de género** y de atención a las mujeres víctimas:
 - revitalizando el **Pacto Ciudadano Contra la Violencia de Género**, mejorando su difusión y su mayor conocimiento en la sociedad civil
 - incrementando los programas de **prevención y atención temprana** y los recursos de atención de **emergencia**
 - continuando con la asistencia **integral** a mujeres víctimas de malos tratos
 - elaborando un **protocolo de intervención en casos de agresión sexual**
- **Pacto Local del Tiempo** como un acuerdo social en el que diferentes agentes de la ciudad (ayuntamiento, colectivos ciudadanos, empresas, etc.) adquieran compromisos para conciliar los diferentes “usos” (servicios, esparcimiento familiar, descanso, ocio joven) de la ciudad y sus horarios. Un Pacto para hacer de Rivas una ciudad más compartida e igualitaria desde la perspectiva de género.
- **Reforzar la coeducación como eje fundamental en los programas y planes de colaboración con el mundo educativo.**
- Haremos campañas de fomento del **asociacionismo de hombres por la igualdad**.
- Realizaremos talleres y campañas dirigidas a hombres para incrementar su corresponsabilidad familiar y acciones para **redefinir los roles masculinos** en un sentido igualitario.
- Elaboración de campañas dirigidas a padres sobre la existencia, condiciones y posibilidades de los **permisos de paternidad**.

- Estudio sobre la **implantación de un servicio de ludotecas** para usos puntuales relacionados con el fomento del empleo.
- Implantaremos **planes específicos de empleo** dedicados a mujeres que se reincorporan al mundo laboral.

Más protagonismo de la juventud

La juventud no puede ser una mera “receptora” de políticas, sino que éstas deben impulsarse desde la implicación, la voz, la mirada y la vivencia de la ciudad de los y las jóvenes en su diversidad. Un municipio como el nuestro, con una media de edad menor de 30 años, estos dos colectivos en el desarrollo de la ciudad, no ha sido ajeno al desarrollo de políticas de juventud señeras y transformadoras, que lo han situado como un lugar de referencia incluso en la difícil coyuntura económica en la que tantos otros ayuntamientos han optado por los recortes sociales también en sus políticas de juventud. Rivas Vaciamadrid es, según un estudio del extinto Consejo de la Juventud de las Comunidad de Madrid, uno de los municipios que más invierte en sus jóvenes (cinco veces más que la media madrileña) y donde la transversalidad de estas políticas es más efectiva.

La clave ha sido la promoción de la implicación de las y los jóvenes en la vida local, en la toma de decisiones, y en las posibilidades de sacar adelante sus propios proyectos, junto a la consolidación de una red de servicios públicos educativos, deportivos o culturales que tiene en ellos y ellas a gran parte de su activo.

Tomando estas reflexiones como marco referencial y punto de partida, y sin perder además la perspectiva de la juventud como período de experimentación y de vivencia presente plena (no sólo como “futuro”), ni las consecuencias de la crisis económica sobre las y los jóvenes, queremos seguir apostando por el empoderamiento y el protagonismo de la juventud en nuestra ciudad y para ello planteamos las siguientes propuestas:

- **Promover la participación política de los jóvenes:**
 - Desarrollando convocatorias de voto juvenil en aspectos que les concierne: votaciones virtuales y experimentales en procesos electorales protagonizados por jóvenes menores de 18 años
 - Promoción de los programas de Educación Cívica y para la Ciudadanía en el contexto de la Educación Formal y No Formal
 - Apoyo a los movimientos juveniles no partidistas preocupados por la pérdida paulatina de sus derechos y calidad de vida
 - Promoveremos la participación a partir de los 16 años en todos los cauces formales participativos del municipio
- Avanzar en experiencias de **gestión participada por los y las jóvenes** de sus propios espacios:
 - Crearemos **consejos de usuarios/as** en los centros juveniles
 - Apostamos por un proyecto piloto de gestión asamblearia para **relanzar el centro de recursos juveniles Che Guevara**.

- **Dinamización de la Red de Centros Juveniles para diversificar sus usos** como centros de arte, ocio alternativo, locales para la celebración de eventos de autofinanciación de colectivos, lugares de extensión de la actividad de asociaciones de alumnos/as y exalumnos/as, etc.
- **Potenciar el Foro Juvenil** como espacio de participación de las y los jóvenes de 12 a 18 años.
- Fomentar la constitución de un **espacio de encuentro y coordinación de colectivos juveniles** para un mayor impulso participativo a las políticas de juventud, usando como núcleo experiencias tan positivas como la Semana de la Juventud.
- Elaborar un **Proyecto de Ciudad para la Juventud**, integral y transversal, a partir de la redacción de un Libro Blanco de la Juventud sobre necesidades, medidas y compromisos que afectan a las y los jóvenes.
- **Plan de Empleo Joven** de la ciudad de Rivas, que atienda a:
 - formación y autoformación de orientación vocacional y promoción del desarrollo personal dirigidas a la población juvenil con déficits de formación con especial impulso de las nuevas tecnologías de la Información y del software libre aplicado a la formación
 - Creación de centros específicos de formación para el empleo habilitados para la impartición de certificados de profesionalidad en las familias profesionales con mayor conexión con el tejido productivo.
 - Convertir Rivas en un centro piloto para el desarrollo de nuevos certificados de profesionalidad de acuerdo a la legislación europea sobre Formación Profesional
 - Campaña de sensibilización sobre derechos laborales en centros educativos y laborales
 - sensibilización sobre derechos laborales en centros educativos y laborales, y promoción de la economía social.
- Creación de un **dispositivo informativo, orientador y promotor de la defensa de los derechos laborales** de la población joven, dentro de la Oficina de Derechos Civiles y Libertades Públicas
- **Ampliación del programa “Jóvenes comprometidxs con la comunidad”**, como una línea específica dentro del Programa “Rivas Se Implica” para la promoción específica de proyectos de intervención comunitaria y voluntariado joven.
- **Refuerzo de las medidas de apoyo para la emancipación** a cargo de la EMV (créditos blandos, planes individuales de amortizaciones de capital, etc.)
- Extenderemos las experiencias de **prácticas estudiantiles en programas municipales** a través de un programa específico, con la posibilidad de convenio con universidades, y campañas informativas entre estudiantes de Rivas.

- Continuaremos apostando por la **Semana de la Juventud como epicentro de la programación juvenil anual** y como cruce participativo de toda la juventud asociada formal o informalmente que “se mueve” en Rivas
- Impulsaremos un proceso participativo para la definición de actividades y **programación de ocio nocturno**, buscando sinergias entre los recursos y servicios municipales y el sector privado de ocio y hostelería.
- Potenciaremos los **espacios públicos como zonas para el encuentro** y la libre expresividad juvenil, fomentando el respeto por el entorno urbano y la convivencia (catálogo de muros para graffitis, etc.)
- Desarrollaremos la iniciativa del **Día de la Nueva Ciudadanía** como celebración oficial de la plena ciudadanía asociada a la mayoría de edad.
- Insistiremos para la **reapertura del Centro Joven de Salud** y la recuperación de toda su oferta de servicios sanitarios para la juventud de Rivas y el Sureste, con especial dedicación a la información y asesoramiento en materia de Educación para la Salud afectivo-sexual, y que incluya:
 - Atención ginecológica
 - Servicio de planificación familiar
 - Extensión de servicios a través de la instalación de máquinas de preservativos en institutos de educación secundaria
 - Expedición de la píldora de día después en todos los centros de salud y asesorías juveniles de la Red de Centros Juveniles
- **Perspectiva joven en las políticas de movilidad y su planificación:**
 - reforzar los sistemas de transporte público vinculados al disfrute del ocio joven (especialmente los fines de semana y el servicio nocturno)
 - implantación de “caminos escolares ciclistas” en todos los institutos
 - exigiremos, junto a la reivindicación por la ampliación del horario y la unificación de tarifas del Metro, su apertura las 24 horas los fines de semana

Una ciudad amiga de la infancia

Basta con dar un paseo por Rivas para ver que la importancia de la población infantil local no se limita a una abultada estadística: los niños y las niñas suponen un activo de la vida local importante, que desde el Ayuntamiento debe estimularse. La creación por IU en 1999 de la concejalía de Infancia para “dar voz a los sin voz” fue una apuesta de futuro que se ha consolidado y convertido en una de las grandes herramientas municipales para la promoción de los derechos, la plena ciudadanía y la vinculación crítica al desarrollo comunitario.

Los niños y las niñas no son sólo hijos e hijas, alumnos y alumnas; en Rivas asumimos la Convención de los Derechos de la Infancia como un mandato que afecta también a las ciudades, porque es precisamente en la vivencia del entorno inmediato donde afloran las necesidades, problemas y demandas propias de la ciudadanía: y así, con ese estatus, es como consideramos a las niñas y niños.

No es sólo literatura: es un compromiso real, del que la intensa labor del Foro Infantil, las Audiencias Públicas o los servicios asistenciales y educativos no formales de la red municipal, son sólo unos ejemplos. Es el momento de seguir plasmando ese compromiso, en las siguientes propuestas para seguir promocionando la ciudadanía integral de la infancia:

- **Ampliación de servicios informativos y de ocio en la Red de Centros Municipales para la Infancia** (Bhima Sangha y Rayuela): Implementación de redes sociales protegidas adaptadas a la población infantil de Rivas, servicio de apoyo a la organización de programas de vacaciones familiares y de ocio en familia, y asesoría para la infancia (atención a familias en procesos de adopción, acogida...)
- Fomento y refuerzo de los programas de **Participación Infantil**:
 - Consolidación del **Foro Infantil** como estructura de participación en el ámbito de la Educación No Formal
 - Consolidación y universalización de la **Audiencia Infantil como el mecanismo de participación y propuesta fundamental** en conexión con la ciudad
 - Fomento y **extensión de la representación de alumnado** de Educación Primaria en los Consejos Escolares
- Extensión del proyecto de **caminos escolares a todos los centros educativos**
- **Ludomóvil**: programa de **animación itinerante** por zonas con mayores dificultades para el disfrute del tiempo libre de las y los niños
- Promoción de **campanas de verano** con la inclusión de programas de refuerzo de **inglés**
- **Creación del Observatorio Permanente de la Infancia** de Rivas Vaciamadrid, en colaboración con la Comisión de Participación Infantil. Se pondrán en práctica acciones como la elaboración de estudios sobre la implantación de la Convención de los Derechos de la Infancia y la creación de un centro de documentación y de formación
- Desde la **acción asistencial**, planteamos:
 - Programas de **detección y prevención y atención del maltrato** dentro del medio educativo: formación de agentes educadores
 - Programa de **Acogimiento Familiar**, ampliación y apoyo a familias acogedoras, como alternativa a la institucionalización
 - Crear un circuito-red de **Atención urgente en casos de maltrato o violencia sexual familiar**.
- Programas de **prevención para la salud general**: campañas de prevención de accidentes, salud buco-dental, hábitos saludables de alimentación, educación sexual...

- **Programa “Baúl de Culturas”** para promover el conocimiento y el acercamiento de culturas entre menores de todos los orígenes en los Centros Educativos, de Infancia y en los Centros Socioeducativos Comunitarios.
- **Proyecto La otra infancia:** Línea permanente de proyectos de cooperación con la Infancia y Juventud del Sur en los que se fomente a través de hermanamientos, redes permanentes de contacto y de intercambio entre niños/as y jóvenes del Sur y de Rivas

Las personas mayores, una prioridad

Cuando se habla de Rivas, suele asociarse a la juventud, debido a nuestro perfil demográfico. Sin embargo, el colectivo diverso de las personas mayores también conforma una realidad que desde el ayuntamiento ha de cuidarse y atenderse, poniendo el acento en la prestación de servicios que potencien su calidad de vida, su vida activa, y promocionando su activa presencia en todos los ámbitos de la vida social y los canales y espacios donde puedan participar de las decisiones sobre aquellas cosas que les afectan.

La población mayor de Rivas Vaciamadrid bien podría estar incluida en nuestra definición de ciudad joven por su dinamismo, su intensa actividad, su espíritu abierto y comprometido. Esta legislatura, se han ampliado los centros de mayores Felipe II y El Parque y se ha hecho un esfuerzo municipal para ampliar el Programa de Prevención de Dependencia.

Nuestra voluntad es seguir contando con las personas mayores, y queremos hacerlo desde el planteamiento de las siguientes propuestas:

- Intensificar **la lucha ante al Comunidad de Madrid para la construcción de una residencia pública para personas mayores**, en el suelo cedido por el Ayuntamiento, reivindicación avalada por 5.000 firmas de vecinos y vecinas.
- Promoción de plazas en Residencias para personas mayores en Rivas con **Precios Sociales**, y plazas de estancia temporal en Residencia, para personas mayores en Rivas.
- **Creación de un proyecto de “pisos tutelados”** para personas mayores, a través de la construcción de Vivienda Pública del Ayuntamiento de Rivas.
- Realización de programas de respiro y de Habitación de fines de semana para personas mayores, incrementando el **apoyo a las personas y familias cuidadoras**.
- Impulso actividades y **programas de respiro para los “abuelos y abuelas-cuidadoras”**, así como campañas de sensibilización para que los cuidados familiares de la infancia se repartan equitativa y corresponsablemente.

- Continuación del esfuerzo por extender el **programa de prevención de dependencia**, e **incremento de la Ayuda a Domicilio y la Teleasistencia municipal**.
- Realización de talleres **de orientación relacional y afectiva para personas mayores**, para el incremento de las habilidades para disfrutar de los afectos en una nueva etapa de su vida, y afrontar situaciones de “pérdida y duelo”.
- Desarrollo de **Presupuestos Participativos**, con las Personas Mayores y sus representantes.
- Promoción de la Participación de las personas mayores, en las decisiones que les afectan través de **Órganos de Participación propios**. Continuar dinamizando la vida interna y programación de los Centros de Mayores y favoreciendo la autonomía de las personas mayores.
- Creación del **Programa “Los mayores tenemos todas las edades”**, los mayores son una fuente importante de experiencia y vida, y muy útiles para la sociedad de Rivas. Realización de acciones de **intercambio intergeneracional** con acciones en el ámbito educativo, asociativo, juvenil, deportivo o cultural.
- Promoción de actividad física y saludable en las personas mayores como un eje fundamental del nuevo **programa “Rivas en Forma”** para la dinamización de actividad física monitorizada en espacios y parques públicos.
- Fomento de la **actividad deportiva** entre las personas mayores, con grupos de competición en deporte saludable
- **Programa “Acompañamos y ayudamos”** (mayores visitando y acompañado a otros mayores), a través del fomento del asociacionismo e incremento de grupos de voluntariado de mayores.
- Impulso de un **programa de Huertos Urbanos para personas mayores** y de talleres de Mayores ecologistas, con especial hincapié en la enseñanza de sus actuaciones a personas jóvenes.
- Potenciación de la **revista** que editan los centros de mayores como medio participativo y representativo del colectivo de mayores y su diversidad.
- Implementación de **programas para la alfabetización digital**
- Incremento de la **oferta de talleres** en los centros de mayores, diversificando sus actividades.
- Planteamiento de una **transversalidad efectiva y real** para que las necesidades de las personas mayores estén presentes en toda la acción municipal, y así llegar a las necesidades de toda la población mayor en su **diversidad**.

Una ciudad para la diversidad afectivo-sexual

Trabajar por una ciudad concebida como espacio para la igualdad ha de abarcar también la diversidad afectivo-sexual y su visibilidad. A pesar de los avances legales y sociales, la igualdad real para las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales es una asignatura pendiente, por la que Izquierda Unida se compromete a pelear con determinación en el ámbito municipal.

Para ello, proponemos las siguientes cuestiones:

- Estableceremos una estrategia integral para la diversidad en igualdad, para incorporar **la perspectiva de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales a todos los programas municipales**, especialmente a los ámbitos de la educación, la sanidad, la cooperación al desarrollo, la cultura, la juventud o la seguridad.
- Apoyaremos la **creación de Tutorías para la Atención de Diversidad Afectivo-Sexual** en todos los institutos de educación secundaria.
- Estableceremos **una línea específica de actuación en la Oficina de Derechos y Libertades** para la no discriminación por motivo de orientación sexual e identidad de género
- Promoveremos acciones para la **visibilidad de la diversidad familiar** y afectivo-sexual.

Más laicidad, más calidad democrática

El laicismo es una de las señas de identidad de Izquierda Unida: la construcción de una sociedad donde las esferas de poder civil y de generación de ciudadanía estén libres de la imposición de ninguna moral particular, y garanticen la plena convivencia en igualdad de todas las creencias y no creencias en que se manifiesta la libertad de conciencia.

Los Ayuntamientos también son Estado, y pueden contribuir a hacer efectivo el mandato constitucional de un orden institucional aconfesional, si hay voluntad política para ello. En Rivas, gracias al empuje activista y ciudadano de su movimiento asociativo laicista, estas reivindicaciones han entrado de lleno en la agenda pública local, generando sinergias importantes con la acción del Gobierno liderado por IU. Experiencias como el cambio de nombre del cementerio municipal, la línea de defensa del derecho a la apostasía en la Oficina de Derechos y Libertades o la asesoría sobre Muerte Digna, son prueba de ello.

Como lo es en general todo este programa electoral, ya que está urdido transversalmente con el hilo del desarrollo de derechos ciudadanos y de la radicalidad democrática, y por tanto, de la reivindicación de lo civil y del respeto más absoluto a la libertad de conciencia y su diversidad.

Con todo, asumimos además las siguientes propuestas:

- **No donaremos suelo público ni concederemos financiación pública**, para la instalación de infraestructuras o realización de actividades de ninguna confesión
- **Ningún acto confesional**, sea de la religión que sea, **tendrá carácter oficial**
- Los espacios públicos seguirán estando **exentos de símbolos religiosos** o menciones confesionales
- **Reforzaremos la Oficina de Derechos Civiles y Libertades Públicas**, para que ninguna moral particular se imponga como obstáculo al ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía

Cooperación al desarrollo y Derechos Humanos: una ciudad más solidaria

El municipio de Rivas fue uno de los primeros en asumir el compromiso del 0.7% de su presupuesto para la cooperación al desarrollo, y desde entonces no se ha hecho sino reforzar ese compromiso llegando al 1,1% del presupuesto corriente dedicado a cooperación. La mayor fortaleza que tiene la cooperación en nuestra ciudad es que emana de sus gentes, de un Consejo de Cooperación muy activo y comprometido que participa de manera directa en la toma de decisiones.

Entendemos que, de la misma manera que los recortes sociales excusados en la crisis económica son una forma de hacer pagar ésta a la ciudadanía de a pie y a los sectores más vulnerables de ésta, en tiempos tan difíciles como los que atravesamos no podemos tampoco dar la espalda a quienes sufren en sus carnes, en los rincones más empobrecidos del planeta, las desigualdades estructurales Norte-Sur.

Hemos de ser capaces de dar un punto de inflexión a las políticas de cooperación para reforzar la sensibilización en derechos humanos y de difusión del trabajo cooperante que apoyamos desde el ayuntamiento. A la vez, queremos mejorar la eficacia de la ayuda municipal y de hacerla más efectiva y más dirigida desde la definición de una estrategia clara participada por el Consejo de Cooperación.

- Daremos más peso a la sensibilización, y **mayor difusión al trabajo** en el ámbito de la cooperación para que sea orgullo de todos los y las vecinas
- Seguiremos dando cabida a **iniciativas y actividades de la sociedad civil en defensa de los Derechos Humanos** y de fraternización y solidaridad con aquellas causas que históricamente hemos apoyado y aquellas otras que merecen la pena
- Mantendremos el **porcentaje de 1,1%** del presupuesto a la cooperación
- **Programa permanente de formación y debate para las ONGDs** locales
- Programa específico de **formación juvenil para la cooperación**, reforzando también el programa de apoyo a centros y recuperando los programas de intercambio o brigadas

- Definición junto al Consejo Municipal de Cooperación y la sociedad civil de un **Plan Director de Cooperación** para toda la legislatura, que permita un marco referencial más sostenido y estable que la convocatoria anual de ayudas para determinados proyectos que se consideren estratégicos.